



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

TÍTULO

**LA COMUNICACIÓN CORPORAL A TRAVÉS DE LA LENGUA DE
SIGNOS EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO/MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

AUTOR/A: CAROLINA PAREDES MUÑOZ

TUTOR/A: FRANCISCO ABARDÍA COLÁS

Palencia.

LA COMUNICACIÓN CORPORAL A TRAVÉS DE LA LENGUA DE SIGNOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado (TFG), se basa en el desarrollo de una unidad didáctica destinada al segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente para la edad de 5 años. Dicha unidad didáctica, *¡Hablamos con las manos!*, tiene la intención de desarrollar la Lengua de Signos Española (LSE) como una herramienta para el aprendizaje y el desarrollo de la expresividad corporal del alumno, facilitando con ello otras formas de comunicación donde el cuerpo sea la base del propio lenguaje.

PALABRAS CLAVE

Psicomotricidad, expresión corporal, comunicación no verbal, juegos, lengua de signos y educación infantil.

ABSTRACT

This Bachelor Thesis (TFG) is based on the teaching unit development, which is for second cycle of Primary Education, specifically to 5 years. This teaching unit, called *We speak with hands!*, aims to develop the Spanish Sign Language (LSE) as a tool for learning and development of student body expressiveness, facilitating, at the same time, other communication ways where body is the basis of language.

KEY WORDS

Psychomotor activity, body language, nonverbal communication, games, sign language and early childhood education.

ÍNDICE

2. OBJETIVOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	5
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
4.1 LA PSICOMOTRICIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL. CONCEPTO E IMPORTANCIA.	7
4.1.1 <i>Beneficios de la psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil.....</i>	<i>9</i>
4.2 LA EXPRESIÓN CORPORAL EN LA ETAPA INFANTIL.....	9
4.2.1 <i>Elementos básicos de la expresión corporal.</i>	<i>10</i>
4.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.	11
4.3.1 <i>Desarrollo psicomotor.....</i>	<i>12</i>
4.3.2 <i>Evolución del gesto.</i>	<i>13</i>
4.4 LA COMUNICACIÓN NO VERBAL Y EL LENGUAJE CORPORAL.	14
4.4.1 <i>Aclaración de los términos: Comunicación, comunicación no verbal y lenguaje corporal.....</i>	<i>14</i>
4.4.2 <i>Gestos, movimientos y expresiones faciales.</i>	<i>16</i>
4.5 IMPORTANCIA DEL APRENDIZAJE VIVENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	19
4.5.1 <i>El juego y la música para el aprendizaje de la LSE en Educación Infantil</i>	<i>20</i>
4.5.2 <i>Importancia de la relajación para el desarrollo y aprendizaje del niño.</i>	<i>21</i>
4.6 LA LSE COMO HERRAMIENTA PARA EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL Y DE LA EXPRESIÓN CORPORAL.	22
4.6.1 <i>Mitos sobre la Lengua de Signos Española (LSE).....</i>	<i>23</i>
4.6.2 <i>Aclaración de los términos: Lengua y lenguaje</i>	<i>23</i>
4.6.3 <i>Parámetros formacionales y su relación con la expresión corporal.</i>	<i>24</i>

4.6.4 La LSE en el ámbito escolar.....	26
5. METODOLOGÍA.....	27
5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES.....	28
5.2 UNIDAD DIDÁCTICA: ¡HABLAMOS SIN PALABRAS!.....	28
5.2.1 Desarrollo de las sesiones.....	34
5.3 EVALUACIÓN.....	44
6. FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO.....	46
7. CONCLUSIONES.....	47
8. REFERENCIAS.....	49
9. ANEXOS.....	53

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados en el diseño y desarrollo del Trabajo Fin de Grado “*La comunicación corporal a través de la lengua de signos en educación infantil*” son:

- Dar respuesta a la exigencia del propio TFG como asignatura.
- Dar a conocer los beneficios que ofrece la Psicomotricidad en Educación Infantil.
- Desarrollar la expresión y comunicación corporal del niño y de la niña a través de la Lengua de Signos.
- Indagar en las características y evolución corporal y gestual del niño y de la niña en la etapa de Educación Infantil.
- Ampliar las posibilidades de comunicación y lenguaje corporal a través del gesto y del movimiento.
- Fomentar el juego como medio fundamental de aprendizaje.
- Proponer la Lengua de Signos como herramienta de aprendizaje de la comunicación no verbal y expresión corporal.
- Descubrir las posibilidades educativas que la LSE ofrece en Educación Infantil.
- Ofrecer una propuesta educativa para trabajar con niños y niñas en el aula.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El motivo de la elección de la “*Expresión Corporal*” como línea temática para mi Trabajo Fin de Grado, no es otra que el propio interés que este ha despertado en mí como futura docente. Considero la Expresión Corporal un punto muy fuerte en el desarrollo integral del niño y de la niña, y la herramienta esencial que conforma las bases para cualquier otro aprendizaje significativo futuro.

Debido a la amplia extensión que la Expresión Corporal tiene, con el título de este trabajo pretendo recoger aquellos aspectos en los que me centraré a lo largo del mismo: la comunicación no verbal destacando el propio cuerpo y las posibilidades de movimiento que ofrece como herramienta principal y la Lengua de Signos como recurso para desarrollar dicha comunicación atendiendo

principalmente a los gestos, movimiento y expresiones faciales, para así relacionarlo con la línea temática elegida.

El propósito que busco con este trabajo es revelar la existencia, el uso y la importancia de la Lengua de Signos como recurso o herramienta de comunicación no verbal y gestual para trabajar y desarrollar la expresión corporal en la etapa de educación infantil, así como concienciar al alumnado oyente de las capacidades y limitaciones que tienen las personas con discapacidad auditiva, acercándolo de este modo a las propias capacidades y limitaciones que ellos, el alumnado oyente, tiene también y concluir con así en el conocimiento de una comunidad igualitaria donde todas las personas son iguales y diferentes al mismo tiempo.

Por último, quisiera también dar respuesta a alguno de los objetivos destacados en la nueva Ley 8/2013 de 9 de diciembre (LOMCE) la cual incide en aspectos como: *Conocer su propio cuerpo y el de los otros así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias, desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión o iniciarse en las habilidades*, entre las que yo destaco, las habilidades de movimiento, gesto y ritmo. Además de en Infantil, en la reciente publicación del curriculum de Educación Primaria, se destaca un punto donde se reconoce la importancia de esta forma de comunicación, en el que dice que *los centros podrán también ofertar, en los términos que establezca la dirección general competente en materia de ordenación educativa, áreas relacionadas con el aprendizaje del sistema Braille, la tiflotecnología, autonomía personal y la lengua de signos*.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado iniciaré una breve presentación de todo lo que posteriormente iré desarrollando.

En un primer momento comenzaré dando respuesta a todo lo relevante a la Psicomotricidad, definición y múltiples beneficios que ofrece a los niños y a las niñas en la etapa de educación infantil. En un segundo punto, pasaré a desarrollar lo que a la Expresión Corporal se refiere dentro de esta etapa como la base de todo el desarrollo de los niños y de las niñas. Seguidamente, con el

fin de conocer la base de la que partimos, necesitaré destacar las características generales de los niños y de las niñas de educación infantil atendiendo al desarrollo psicomotor y evolución del gesto en la infancia que será aquello en lo que me base en la práctica del mismo. Una vez dicho esto, entraré poco a poco en el centro de lo que será mi propuesta didáctica, la comunicación no verbal, donde hablaré del lenguaje corporal, de los factores que influye en cuanto a gestos, movimientos y expresiones faciales. Destacaré la importancia de un aprendizaje vivencial para el desarrollo práctico de mi trabajo así como para el propio desarrollo en el aprendizaje del propio infante, acentuando el uso de la música y del juego.

En un último apartado, hablaré brevemente de la Lengua de Signos como la herramienta que para el aprendizaje de la comunicación no verbal, aclarando su término, destacando los factores expresivos que existen y afianzando su importancia dentro del ámbito escolar.

4.1 LA PSICOMOTRICIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL. CONCEPTO E IMPORTANCIA

Para comenzar, hablaré sobre el concepto de Psicomotricidad como punto de partida para mi trabajo. Me gustaría destacar la importancia de este término, pues considero de vital importancia dicho concepto en la etapa infantil dado que la psicomotricidad fusiona dos elementos importantísimos referidos al desarrollo de las personas, lo psíquico y lo motriz. Con ello, podríamos llegar a una posible definición de psicomotricidad como la psicología del movimiento. Esto quiere decir que nuestro cuerpo está unido y relacionado con nuestra mente y nuestra mente al propio cuerpo que a su vez está ligado también a nuestras emociones, por lo que, cada vez que realizamos una acción, esté irá acompañado y referenciado por un pensamiento y una emoción. Las personas somos cuerpo-mente, pues el cerebro también forma parte del cuerpo humano y con ello resaltar la idea de que los niños y niñas son su cuerpo y, por tanto, su motilidad.

El concepto de psicomotricidad es algo que se ha venido dando desde varios años atrás y que, posiblemente, muchos creen que se trata de algo actual que la escuela ha ido proporcionando en los últimos años, y es que, dicho término, tiene su origen desde principios del siglo XX, ya desde 1973 se empieza a establecerse diferentes formaciones sobre psicomotricidad en nuestro país con

autores interesados por el tema como Lapiere, A. o Aucouturier, B. (1983) entre otros. Sin embargo, a nivel europeo, existe como concepto desde los años 30, y en los 40 se fundan las primeras escuelas de formación en este campo. Apoyándonos en dichos datos podemos destacar el peso de la Psicomotricidad a lo largo de la historia y su influencia en el desarrollo de las personas.

Para aterrizar con certeza en el término, destacaré algunas definiciones dadas por diferentes autores sobre el término de psicomotricidad. R. Lecoyer (1991) piensa que psicomotricidad son todos aquellos comportamientos motores en función de su relación con el psiquismo. Por otra parte, Julián Ajuriagerra, pionero en el campo de la psicomotricidad y creador de la terapia psicomotriz en 1959, dice que los comportamientos psicomotores están en función de la afectividad de la persona, es decir, de sus emociones. Según la Federación de Asociaciones de Psicomotricista del Estado Español (FA Pee), *“la psicomotricidad es una disciplina basada en el pensamiento del ser humano como un todo, que se ocupa de la interacción y relación entre el cuerpo, la mente y las emociones, así como de la capacidad de expresión y relación en un contexto social”*. Una definición del concepto más actual, es la que da Vaca Escribano, Marcelino (2008) quien entiende por Psicomotricidad a *“aquellas situaciones educativas programadas en el horario semana, que hacen de lo corporal el objeto de tratamiento”*. Para este autor, la psicomotricidad *es la corriente educativa capaz de entender e intervenir sobre la globalidad del propio niño*.

Basándome en lo anteriormente citado, puedo destacar que el objetivo principal de la psicomotricidad es desarrollar, a partir del movimiento, aptitudes y potencialidades de la persona en todos sus aspectos así como favorecer el desarrollo de la comunicación y el lenguaje. Para esto es importante ampliar dicha psicomotricidad partiendo de tres aspectos fundamentales (Arnaiz, 1994): En primer lugar, la Sensomotricidad, educando la capacidad sensitiva o sensorial del propio cuerpo y del mundo exterior a través de los sentidos. En segundo lugar, la Perceptomotricidad, atendiendo a la capacidad de percibir esas sensaciones y por último, la Ideomotricidad, ampliando la habilidad de representación simbólica.

Si tenemos en cuenta lo dicho anteriormente en cuanto a término y finalidad, podemos destacar entonces que aquí, la psicomotricidad permite el desarrollo total del niño considerándole un todo y siempre, teniendo en cuenta su

desarrollo afectivo, social, intelectual y motriz. Es una disciplina sobre la que se extiende todo un aprendizaje y su objetivo es ayudar a expresar las emociones y necesidades a través del propio cuerpo.

4.1.1. Beneficios en la etapa de educación infantil

Para resaltar alguno de los beneficios que la psicomotricidad ofrece tanto al niño como a la niña en su desarrollo, me apoyaré en lo que Yolanda Palomo (2012), afirma sobre ellos y entre los que yo destaco:

A nivel motriz, la psicomotricidad facilita la adquisición del esquema corporal y favorece el control del propio cuerpo, así como de sus posibilidades de acción.

A nivel cognitivo, permite conocer objetos y sus cualidades a través de la exploración, crea hábitos que facilitan el aprendizaje desarrollando la memoria, la capacidad de atención, y su creatividad entre otras muchas. Introduce nociones espaciales a partir de su propio cuerpo, refuerza nociones básicas a través de la experimentación de acción de su propio cuerpo... El niño y la niña, aprende a través de su cuerpo y sus posibilidades como referencia.

Y, por último, a nivel social y emocional, es una herramienta de canalización, de integración en su entorno social y natural, favorece el juego grupal donde se requiere de una cooperación, de un dialogo... ayuda a enfrentar ciertos miedos y reafirma su autoconcepto y autoestima.

Una vez dicho esto, resaltaré lo que Madeleine Abbdie (1977), piensa sobre el contenido de la psicomotricidad, que debería estar relacionado con el cuerpo y la experiencia que este crea. Por eso, cree que los objetivos, entonces, serian: *“El descubrimiento del propio cuerpo y el de los demás, sus capacidades y limitaciones y el descubrimiento del entorno”*, y es en lo que me basaré en todo el trabajo posterior con el fin de dar respuesta al descubrimiento de una nueva forma de comunicación gestual, la Lengua de Signos.

4.2 LA EXPRESIÓN CORPORAL EN LA ETAPA INFANTIL

Después de aclarar el concepto de Psicomotricidad así como remarcar su importancia dentro de la etapa de la Educación Infantil, pasaré a enfocar la Expresión Corporal como pilar fundamental para el desarrollo del centro de mi trabajo.

Son diferentes autores quienes han tratado de marcar una definición clara y precisa al término de Expresión Corporal, entre las cuales me gustaría destacar, por el enfoque e importancia que el cuerpo tiene en ellas algunas como la de Patricia Stokoe (1978), quien considera la expresión corporal como la conducta que ha estado presente desde siempre en las personas y además, lo defiende como un lenguaje pre-verbal, extra verbal y paralingüístico por medio del cual podemos expresarnos a través de nosotros mismos, reuniendo en nuestro propio cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma de un mensaje. Por otro lado, Tomás Motos (1983), habla de dicho término como el pensamiento a través del movimiento con una intencionalidad comunicativa. Arteaga (2003) entiende que la Expresión Corporal es el lenguaje utilizado para desarrollar la capacidad expresiva de las personas, impulsando el conocimiento personal, la comunicación interpersonal y la exteriorización de sentimientos entre otros, a través de gestos, posturas y movimientos. Por último, Rueda (2004), también plantea este término desde un punto de vista educativo diciendo que: *“es el ámbito del conocimiento que experimenta las posibilidades corporales, la transmisión de sentimientos, pensamientos y actitudes y que tiene como único fin crear y comunicar a través del movimiento”*.

De acuerdo con todas estas definiciones y apoyándome en lo que se dice en cada una de ellas, puedo resaltar que todas destacan un objeto común, el cuerpo como medio de comunicación, siendo una forma de hablar, de sentir, de comunicar y de expresar.

4.2.1 Elementos básicos de la expresión corporal

Por todo esto, en educación infantil, este término tiene una especial importancia, pues gracias a él, los niños y las niñas tienen la posibilidad de conocerse a sí mismos y a los demás, dándoles la posibilidad de adaptarse al medio que les rodea, por ello, quisiera destacar, apoyándome en autores como Motos (1983) y Rueda (2004), aquellos elementos básicos de la Expresión Corporal y en los que me basaré para realizar mi propuesta de desarrollar una comunicación no verbal a través de los gestos, para lo que tendré en cuenta siempre aspectos como la exploración del propio cuerpo, atendiendo a las conductas cinéticas tales como el gesto, la postura, la expresión facial y la relajación, ya que considero que lo realmente importante es conocer nuestro cuerpo y el de los demás así como sus posibilidades de acción. También, la exploración del espacio atendiendo al

entorno, los materiales y las distancias interpersonales. Y por último, la exploración del tiempo respetando cada ritmo.

Respetando el objetivo fundamental de esta etapa según el curriculum del segundo ciclo de Educación Infantil, y apoyándome en lo dicho por Torres e Hidalgo (1994): *“si el movimiento es una manifestación mediante la cual podemos expresamos y comunicamos a través del cuerpo como herramienta principal, la expresión corporal deberá, entonces, fundamentarse en el movimiento como uno de los fines específicos de la educación infantil”*, pienso que, entonces, se podrá alcanzar un desarrollo armónico y global de las personas reconociendo a la expresión corporal como la forma de canalizar diferentes habilidades tomando como referencia el propio cuerpo. Por tanto, podría destacar como finalidad de la expresión corporal en la etapa infantil, la base para los posteriores aprendizajes específicos haciéndolos significativos para el bagaje personal del infante.

Esto refuerza mi idea de proponer y desarrollar la Lengua de Signos como una forma de comunicación también dentro de la comunidad oyente, ya que permitirá al niño y a la niña expresarse, sentir, comunicarse, desarrollar la creatividad, su autoestima así como también incrementará sus posibilidades comunicativas de una forma lúdica e innovadora para ellos siempre a partir de su propio cuerpo como herramienta básica y principal, pues podemos destacar que la Expresión Corporal es fundamental en el desarrollo del niño porque: Favorece el encuentro del niño consigo mismo, mejora su comunicación a nivel personal y social, aumentando el léxico comunicativo y su gramática corporal, desarrolla la autoestima, aumenta el auto permiso personal del niño como equivocarse, sentir o expresarse libremente, facilita la coordinación espacio temporal, descubre la creación artística como vía de comunicación y expresión personal y, además, fomenta los lenguajes comunicativos humanos.

4.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Una vez tratados los temas básicos por el cual desarrollaré mi trabajo, destacaré las características generales que definen a los niños de estas edades en cuanto a su desarrollo psicomotor y al gesto, ya que es un punto fuerte a presentar dentro de la propuesta para desarrollar la lengua de signos como herramienta para el

desarrollo y aprendizaje de la comunicación no verbal y expresión corporal en esta etapa.

Es importante además, conocer las características evolutivas en los niños de educación infantil, más concretamente de la segunda etapa de 3 a 6 años, pues nos suministrará la suficiente información sobre la que partir a la hora de desarrollar futuras actividades o intervenciones, así como en el descubrimiento y las correcciones de las posibles deficiencias que puedan aparecer en su desarrollo futuro. Partimos de la idea de que el desarrollo evolutivo de las primeras etapas es global, pues sus diversas funciones están íntimamente ligadas unas en otras, lo que facilita la relación del niño con su mundo exterior de una forma globalizada. Por ello, destacaré en un primer momento todo lo relevante en cuanto al desarrollo motor de los niños a estas edades y después, hablaré brevemente de la evolución en cuanto al gesto en dicha etapa.

4.3.1 Desarrollo psicomotor

Para el desarrollo psicomotor infantil, partiré primeramente de lo que Ballesteros (1982), entiende por esquema corporal. Se puede definir como la representación que tenemos de nuestro cuerpo, de sus segmentos, posibilidades de movimiento, así como de sus limitaciones.

Desarrollaré dicho punto y el apartado siguiente sobre la evolución del gesto, apoyándome en lo que De Blas Vidales, A; Gutiérrez Landeira, D. y Bartolomé Cuevas, R. narran en el libro "*Educación Infantil vol. I*" sobre el desarrollo cognitivo y motor.

Dicho esto, comenzaré destacando las características que, niños y niñas de entre 2 y 5 años, empiezan mejorando con respecto a la imagen de su propio cuerpo y los elementos que lo integran además de perfeccionar algunos movimientos. En este periodo, aseguran poco a poco su lateralización y van conquistando el espacio, relacionándose y actuando en él. Aunque entre los 5 y 6 años el esquema corporal es muy bueno en cuanto a la eficacia de sus movimientos y a la representación que se tiene del mismo, todavía se deben tratar nociones espacio-temporales que le ayuden a asentarse debidamente en el espacio, en el tiempo y en relación a los objetos. En cuanto a la evolución de sus movimientos, quisiera destacara los de las piernas ya que adquieren claridad y finura, al igual que sucede con las manos y los dedos, que es lo que, precisamente, trabajaré dentro de mi propuesta didáctica en el desarrollo de la Lengua de Signos. Por

tanto, la evolución de las habilidades motrices, con una prensión más puntual y una locomoción más coordinada, favorece la exploración del entorno y de las relaciones que el niño a esta edad establece con su cuerpo.

Dentro del desarrollo del esquema corporal, encontramos aspectos también de lateralidad, pues dentro de la etapa infantil, es un punto a favor para el desarrollo de mi trabajo ya que se produce entre los 3 y los 6 años.

La organización del espacio se relaciona con el conocimiento de los ejes en los que se mueve nuestro cuerpo y donde sucede la acción. Desde los planos espaciales más básicos como son: arriba-abajo y delante-detrás, hasta los más complejos como derecha-izquierda, el niño debe que ir representando su cuerpo en espacio donde ocurre su vida, siendo capaz de organizar su acción en función de parámetros como cerca-lejos, dentro-fuera, grande-pequeño o ancho estrecho.

Referente a la organización del tiempo, los niños ubican sus acciones y rutinas en unos ciclos de sueño-vigilia, de antes-después, mañana-tarde-noche, ayer-hoy-mañana, días de la semana-días de fin de semana, y son capaces de hacerlo mucho antes que representar simbólicamente esas nociones.

4.3.2 Evolución del gesto en el niño

Siguiendo con la teoría propuesta y citado anteriormente, recaeré sobre la expresión a través del gesto diciendo que es una habilidad innata y natural que aparece en el momento del nacimiento y perdura durante toda la vida.

Alrededor de los 4 años, la coordinación manual del infante está caracterizada por movimientos unidos a la ejecución de otro movimiento, por lo que la mano izquierda, tiende a seguir la dirección de la mano derecha el escribir, por ejemplo. Esto es debido a que a esta edad, el niño aun no tiene la capacidad de separa unos movimientos de otros, por ello, la importancia a la hora de insistir en la educación de la independencia y disociación manual a lo largo de los años.

A partir de los 5 años, el niño como la niña, ya posee un mayor dominio en los gestos finos, sin embargo, su actividad grafica aun es un poco inestable, pero con el paso del tiempo, ira adquiriendo precisión. Sólo al final de los 6 años, el ritmo del niño empezará a ser normal en cuanto a sus movimientos y gestos, los cuales se irán haciendo cada vez más precisos y claros.

Por todo ello, es importante señalar, teniendo en cuenta su desarrollo psicomotor que, para que el gesto sea correcto, es necesario que se den las siguientes características motrices y haya una cierta claridad ligada al equilibrio general y a la libertad muscular, la posibilidad de repetir el mismo gesto sin pérdida de precisión, una independencia de nociones de derecha-izquierda, la adaptación al esfuerzo muscular y como no, una aplicación sensorio motriz y adaptación ideomotriz, es decir, la representación mental de los gestos a hacer para conseguir el acto deseado.

Estas condiciones evolucionarán en función de la madurez neuromotoras y del entrenamiento.

4.4 LA COMUNICACIÓN NO VERBAL Y EL LENGUAJE CORPORAL

Tras un breve recorrido por el concepto de psicomotricidad y así, haber hablado de todo lo apreciable en cuanto a expresión corporal, haciendo hincapié en ambos casos en la etapa infantil y sin olvidarnos, por supuesto, de las características generales de los niños en esta etapa, podríamos tratar la expresión corporal como una forma de comunicación. En este apartado, haré una aclaración de los términos a utilizar y hablaré de la comunicación y el lenguaje corporal así como de los factores que influyen en ello, gestos, movimientos y expresiones faciales.

4.4.1 Aclaración de los términos: comunicación, comunicación no verbal y lenguaje corporal

En este apartado trataré, principalmente, de definir y aclarar lo que entendemos por comunicación además de resaltar la importancia que tiene dentro de esta, la presencia de los gestos, lo que conforma el lenguaje corporal y todo lo relacionado con ello.

Comunicación

Entendemos por comunicación, según algunos autores, como: *“El proceso bilateral, el circuito donde interactúan y se interrelacionan dos o más personas, a través de un conjunto de signos o símbolos convencionales, conocidos por ambos”* (Díez y Freijeiro 2005).

En 1967, Albert Mehrabian (1972), exteriorizó el estudio más veces citado sobre la comunicación, de lo cual habla en uno de sus textos titulados "*Descodificación de la comunicación inconsciente*" donde se refiere a los porcentajes de un mensaje expresado a partir de los distintos canales de comunicación de la siguiente forma:

- 55% Lenguaje corporal.
- 38% Tono de voz.
- 7% Palabras o mensaje hablado.

Esto nos da pie a hablar de una posible comunicación corporal mediante un lenguaje corporal, de lo que podemos partir hablando de su importancia ya desde tiempos primitivos, cuando los hombres empezaron a comunicarse con su entorno de un modo no verbal, lo que supuso un importante recurso comunicativo sustituyente al lenguaje verbal.

Comunicación no verbal.

Apreciamos entonces que, la comunicación no verbal es una forma de comunicación innata que se aprende por imitación, formada por acciones motoras, psicomotoras y sensorio motoras, es una comunicación espontánea... Herbert Somplatzki escribía: "*No es que tengamos un cuerpo; somos cuerpos.*" Los movimientos nos indican lo que a menudo no nos dice el lenguaje hablado. Los gestos y movimientos, por tanto, facilitan al emisor expresar ideas, emociones e intenciones y ayuda al oyente o receptor la interpretación adecuada de dicho mensaje y con ello, su intención lingüística. (Günther Rebel, 1995).

Wood (1981) habla del lenguaje corporal defendiendo que en él, se incluyen los movimientos de una parte del cuerpo, ya sea la cabeza, los ojos, las cejas o de todo el cuerpo con acciones como correr o saltar. Entonces, si nos apoyamos en ello, podemos decir que, cualquier movimiento, ya sea parcial o total de nuestro cuerpo, encierra un mensaje capaz de ser comprendido sin necesidad de verbalizarlo produciendo un lenguaje corporal.

Lenguaje corporal.

Por último, siguiendo la secuencia en cuanto a términos, me gustaría destacar que el lenguaje corporal forma el primer sistema de comunicación con el que contamos desde los primeros momentos de nuestra vida. Wallon (1980) decía que son las relaciones tónico-emocionales las primeras que los niños establecen

con su madre, lo que le otorga un papel importantísimo en el desarrollo de su vida social y afectiva. Según dicho autor, estas relaciones están estrechamente relacionadas a unas necesidades primarias, y será entonces, a partir de un proceso de diferenciación progresiva cuando vayan elaborando un sistema de signos que formen ese lenguaje corporal, como los gestos, la sonrisa, las miradas, los movimientos y los sonidos. Más tarde, el niño a través de la exploración personal y la imitación de los demás, irán ampliando el abanico de los gestos y movimientos y las diferentes posibilidades de organizarlos de un modo significativo.

Todo ello está íntimamente relacionado con la LSE ya que en ella, la herramienta básica y principal para la posterior comunicación es el propio cuerpo, seguido de sus movimientos, gestos y expresiones. Así, Ajuriaguerra (1985) determina la importancia comunicativa que tienen los gestos, los movimientos, posturas corporales y las expresiones faciales dentro de la comunicación. Otros autores como Armstrong, (1995) defienden que todo lenguaje es pronunciado gestualmente.

Todos ellos puntualizan el gesto como una clase equivalente de movimientos coordinados que persiguen algún propósito, incluyendo acciones corporales que simbolizan un significado, así como la coordinación de estructuras sin un significado simbólico.

4.2.2 Gestos, movimientos y expresiones faciales

A continuación, y una vez aclarados los términos con los que vamos a trabajar, hablaré de forma especial, del gesto, del movimiento y de las expresiones faciales como elementos básicos para el desarrollo de la comunicación no verbal y posterior trabajo sobre la LSE.

Autores como Wonderley (2000), son los que confirman ha sido demostrado mediante múltiples estudios que, el gesto ha sido relacionado también a los movimientos corporales, los cuales, al igual que el gesto, tienen también un importante significado comunicable.

Los gestos.

Como concepto previo, puedo destacar que se los gestos, son un importantísimo componente de comunicación no verbal a través del cual ofrecemos mucha

información. Algunas definiciones dadas por autores como Kurtenbach y Hulteen (1990) en Cadoz y Wanderley 2000, entre otros, dicen que el gesto es simplemente un movimiento del cuerpo que aporta información. En otras varias investigaciones, también se ha definido al gesto como aquel *movimiento el cual cobra un sentido dentro de un contexto cultural y que además, puede ser comunicable*. Mouléon (2010). Para T. Motos, el gesto es un lenguaje pre-verbal que comienza en el nacimiento y va abriendo paso al lenguaje hablado. Según Scheflen, (1984) *“el gesto es el movimiento significativo o el lenguaje que comunica a los demás con una intención”*. Apoyándome en lo dicho por los anteriores autores ya nombrados, puedo decir con firmeza entonces que, los gestos, son todos los movimientos corporales específicos que refuerzan un mensaje verbal, transmite un pensamiento o expresa una emoción. Dentro de la infinidad de gestos que podemos hacer y encontrar en nuestro cuerpo, quisiera resaltar la gestualidad de las manos como la herramienta principal de comunicación en la que me apoyaré dentro de mi posterior trabajo con la LSE.

Seguidamente, hablaré de los movimientos dentro del lenguaje corporal, tratando su especial importancia para el futuro desarrollo de la LSE.

Los movimientos.

El propio movimiento de nuestro cuerpo, el cambio de una postura o la ubicación a lo largo de un discurso, es la forma más usual y evidente de la acción física que, como comunicador, se puede efectuar.

El movimiento es la coordinación del propio cuerpo lo que puede llevarse a cabo dentro de dos espacio diferentes (Scheflen 1984): En un espacio físico, como es el movimiento de ojos, manos, piernas,... Y el espacio social, entendido como el lugar del movimiento expresivo y comunicativo de las sensaciones, emociones o cualquier tipo de información, aquello que queremos transmitir con el espacio físico.

Peter Heinemann (1980) cita a Ruesh y Kees, para diferenciar dentro de este campo entre *sign language* y *action language*, siendo así la lengua de signos, para ellos, la frase oral de los mientras que el lenguaje operativo implica todos y cada uno de los movimientos que, en un contexto comunicativo, no se realizan a fin de emitir una información.

Por último, dentro de este mismo punto y dentro del sistema de comunicación no verbal y corporal destacar que, desde años atrás, sabemos que es una herramienta expresiva de la realidad y que en la actualidad, son numerosos autores los que lo caracterizan como la base de la expresividad no verbal.

Las expresiones faciales.

Es el comportamiento no verbal más investigados e importante tal y como definen autores como Ricci y Cortesi (1980), quien dice que el rostro es una zona comunicativa experta en comunicar emociones y actitudes. Por otro lado, Caballo (1993) afirma que la cara es la base de un sistema de señales que muestran emociones, además de ser importante para la comunicación no verbal y ser la parte de nuestro cuerpo que más cerca se observa durante la interacción.

Junto a estas expresiones, Argyle (1969), resalta otras tres funciones del rostro dentro de la comunicación. La expresión facial señala actitudes respecto a los participantes de una misma conversación, actúan como una metacomunicación modificando la propia expresión verbal y por último, representa realimentaciones que señalan al hablante cómo se está recibiendo su mensaje.

Por tanto, el desarrollo inicial de ambos aspectos corporales se da de una forma espontanea al aparecer la necesidad humana de comunicarnos, sin embargo, numerosos estudios han tratado de fomentar programas de intervención con el fin de desarrollar, de manera intencionada, esta forma de comunicación, pues son muchas las investigaciones las que defienden que la comunicación corporal y gestual refuerzan el desarrollo del lenguaje del niño. Las psicólogas Linda Acredolo y Susan Goodwyn, de la universidad de California, crearon en la década de los 90 un programa llamado “*Baby Sings*” destinado a enseñar a bebés, sin déficit sensorial, un lenguaje formado solo por gestos simbólicos. Desde su creación, el programa se ha ido difundiendo por casi todo Estados Unidos, Canadá, Corea, Hong Kong e India y está garantizado por varias investigaciones y publicaciones. Es más, hasta se ha hablado de estimular a los más pequeños hacia el aprendizaje de la lengua de signos, no solo para fomentar ese desarrollo intencionado de la comunicación gestual, sino como aprendizaje de un segundo idioma. Al igual que las dos psicólogas antes mencionas, también por esta época, Joseph García, un investigador en el desarrollo infantil, desencadenó otro programa denominado “*Sing with your baby*” el cual se sigue extendiendo por EE.UU, Canadá y Reino Unido.

Para el aprendizaje y la adquisición de lo que se propone anteriormente en este marco teórico, me apoyaré en el aprendizaje vivenciado como herramienta de vital importancia en el desarrollo y adquisición de los futuros aprendizajes del niño, pues a través de su propia vivencia, podrán sentir, experimentar, explorar, descubrir, conocer y crear sus propios significados. Por ello, pasaré a hablar sobre el aprendizaje vivencial dentro de esta etapa y su importancia dentro del desarrollo personal de los niños y las niñas a través del juego y de las canciones para desencadenar en un proyecto final de LSE. Dentro del siguiente apartado, destacaré la importancia del juego y de la música para el aprendizaje, así como el valor de la relajación dentro de su desarrollo.

4.5 IMPORTANCIA DEL APRENDIZAJE VIVENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Empezaré destacando que el aprendizaje vivenciado, al igual que la Psicomotricidad, la Expresión Corporal y todo lo visto anteriormente, no tiene su origen en la actualidad, ni es algo que la escuela ha creado en los últimos años como algo innovador, sino que ya, se inició en la antigua Grecia y fue característico del pensamiento de Platón, quien creía que la experiencia directa era la mejor forma de desarrollar virtudes como la sabiduría, la templanza, el coraje y la justicia.

John Dewey, padre de la educación vivencial moderna, consideraba que la educación debía formar parte de la vida en lugar de pensarse como una manera de prepararse para ésta. Dewey creía en la importancia del trabajo cooperativo para la construcción del conocimiento en contraposición al modelo que pregona la memorización en una carrera competitiva por las mejores calificaciones.

Por otro lado, Marta Manterola (1998) defiende que cualquier aprendizaje requiere de un proceso progresivo hacia algún resultado u objetivo específico. Dice también que el aprendizaje supone un cambio en las personas, ya sea en cuanto a su comportamiento, a su estructura mental, sentimientos, representaciones o incluso en el propio significado de la experiencia, pues para ella, cualquier aprendizaje es fruto de la experiencia. Por tanto, *“El aprendizaje vivencial es un proceso a través del cual, las personas construyen su propio conocimiento, adquieren habilidades y realzan sus valores directamente desde la experiencia”* (Association of Experiential Education, 1995).

4.5.1 El juego y la música para el aprendizaje de la lse en educación infantil

Una vez aclarado el término de aprendizaje vivencial y hablado brevemente de su origen e importancia desde la antigüedad, comenzaré destacando el juego como la principal herramienta de aprendizaje vivenciado.

El juego.

Considero que el juego es una pieza clave para el desarrollo integral del niño y de la niña, tanto a nivel psicomotor, cognitivo, social como afectivo-emocional. Además guarda una estrecha relación con el desarrollo de otros planos como son la creatividad, la resolución de conflictos o el aprendizaje de papeles sociales entre muchos otros.

Según Gutton, P (1982): *“Es una forma privilegiada de expresión infantil”*, Cagigal, J.M (1996) dice que se trata de una acción totalmente libre y espontánea que se da dentro de unas limitaciones temporales y espaciales de la vida. El niño progresa esencialmente a través de la actividad lúdica.

Por ello, puedo destacar ciertos beneficios que el juego ofrece en el aprendizaje y desarrollo del propio infante, pues es una herramienta que desarrolla su cuerpo además de sus sentidos, ofrece sensaciones nuevas; mejora la coordinación de sus movimientos, estructura la representación mental de su esquema corporal, conquistan su cuerpo y su mundo exterior; Además, el juego estimula la capacidad de pensamiento y creatividad del niño, está comprobado que jugando, los niños aprenden a partir de las experiencias y sensaciones y a partir de sus errores; crea y desarrolla estructuras del propio pensamiento; favorece la comunicación y la socialización. A través del juego, los niños se integran en su entorno; y por último, podemos destacarle como el instrumento de expresión y control emocional que administra placer, entretenimiento, le permite expresarse libremente, canalizar sus energías y descargar sus tensiones.

Afirmando y apoyándonos en todo lo mencionado, podemos resaltar que, es una forma de hacer frente a las dificultades que el niño encuentra en la vida, convirtiéndose así en la situación ideal para aprender y en la pieza clave del desarrollo intelectual (M.Marcos, 1985-1987).

La música.

Además del juego, la música y las canciones favorecen también el desarrollo integral del niño.

La música es un arte performativo y como tal, se constituye en una experiencia que se desarrolla como resultado de la relación entre el movimiento físico del ejecutante, que implica la técnica instrumental, y el sonido que está siendo producido; relación que es percibida por el público a través de la percepción simultánea visual y auditiva (Goldstein 1988 en Cadoz y Wanderley 2000).

Por otro lado, a través de la música y las canciones, se da la posibilidad al niño de “*danzar*” sus propias sensaciones, representar personajes y escenas, experimentar contrastes tónico-emocionales a través de los diferentes movimientos que la música ofrece y además y evoca situaciones significativas desde el propio cuerpo en movimiento entre otras muchas más.

Adaptando los movimientos al campo musical, se puede dar el triángulo que representa la interacción entre cuerpo, espacio y tiempo, que está ligado con la pedagogía de Dalcroze (1915). Esto establece que para la educación musical es primordial la vivencia corporal y parten de ritmo como motor del aprendizaje musical.

En el campo musical referente a la ejecución, el gesto ha sido analizado como el conjunto de acciones del intérprete que tienen lugar en la ejecución (Cadoz y Wanderley 2000).

A través de la música y del juego como herramienta básica para la adquisición de nuevos conceptos y capacidades, los niños serán capaces de representar de forma signada, canciones que harán un aprendizaje más significativo de los contenidos.

4.5.2 Importancia de la relajación para el desarrollo y aprendizaje del niño

Por último, voy a resaltar la importancia de la relajación y el tiempo de descanso pues, como el juego y la música, la relajación es una herramienta que permite y favorece el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en la etapa infantil. En

psicomotricidad la relajación ayuda a interiorizar el esquema corporal, el tono muscular y para que, tanto niños como niñas, vaya tomando conciencia de su respiración.

Uno de los beneficios de la relajación es que, disminuye la tensión muscular, lo que evoca un bienestar físico repercutiendo así en su bienestar intelectual y emocional.

El término relajación viene de la palabra *relaxatto*: acción de aflojar, o soltar. En psicomotricidad se emplea la relajación para que el niño vaya interiorizando el esquema corporal, su tono muscular (relajado, tensión) y para que vaya tomando conciencia de su respiración. Zaldívar (1990) define relajación como *la disminución voluntaria del tono muscular*, por otro lado, Kaplan lo define como *el retorno del músculo, después de una contracción a su longitud normal, también a la reducción de una tensión mental provocada o de miedo, la ansiedad, la emoción el trabajo intelectual...* Es decir, resumiendo con nuestras palabras, el estado de reposo del cuerpo.

Dicha actividad tiene un peso importante ya que, después de una actividad intensa, ya sea intelectual o física, la relajación permite al niño alcanzar un estado de bienestar, tranquilidad y concentración para empezar otra nueva y ello, favorecerá la adquisición y desarrollo de mi propuesta para la intervención de la LSE dentro de la comunicación no verbal.

4.6 LA LENGUA DE SIGNOS COMO HERRAMIENTA PARA EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL Y DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Una vez hablado sobre lo relevante en cuanto al tema “La comunicación corporal a través de la lengua de signos en educación infantil”, pasaré a hablar sobre la lengua de signos en sí misma.

Como punto de partida, destacaré brevemente, uno de los testimonios más sobre la existencia de la LSE donde Platón, en su *Cratilo*, muestra que dicha lengua ha

existido siempre. “...si no tuviésemos ni voz ni lengua y quisiéramos enseñarnos las cosas unos a otros, ¿no intentaríamos, al igual que los mudos, expresarlo con las manos, la cabeza y el resto del cuerpo?”. (Platón citado en: de los Reyes Rodríguez Ortiz, I. (2005): 2)

Por otro lado, San Agustín también comentó sobre ello: “¿No habéis visto cómo las personas sostienen una conversación por gestos con los sordos, de la misma manera en que los sordomudos preguntan y responden, enseñan e indican todos sus deseos?”

4.6.1 Mitos sobre la LSE

Antes de nada, y una vez mencionado y confirmado que la LSE no es algo novedoso sino histórico dentro de la comunicación no verbal de las personas, quisiera aclarar algunos mitos sobre la Lengua de Signos (LSE):

En primer lugar, destacar que la LSE no es una simple forma de pantomima o mimo, si así fuese, entenderlo estaría al alcance de todo el mundo y no se necesitaría intérpretes, y por tanto, no podríamos hablar entonces de una verdadera lengua. Es importante diferenciar entre mimo, gestos naturales y signos.

En segundo lugar, decir que la LSE no es universal, sino que están divididas en zonas geográficas que pueden o no coincidir con las lenguas orales de cada zona. La razón por la que la LSE no es universal no es otra que, porque no es una lengua “hecha” sino que ha surgido de forma natural como el resto de las lenguas

Por último, tampoco podemos afirmar que la LSE sea una forma de comunicación icónica a pesar de que existan signos icónicos basados en la forma de un objeto, o tal vez, en un movimiento específico, son muchos más los signos arbitrarios.

4.6.2 Aclaración de los términos: lengua y lenguaje

Lo primero de todo es destacar la diferencia entre lengua y lenguaje para aclarar el concepto al que nos enfrentamos, pues, aun que es cierto que muchos documentos nos señalan este tipo de vía de comunicación como un lenguaje, debo destacar que se trata siempre de documentos anteriores a la ley de LSE, sin embargo, según fuentes actuales de información, como la Fundación para la

Atención de Personas con Sordo-ceguera (ONCE) y otras organizaciones especializadas en lengua de signos, reflejan una diferencia clara entre lengua y lenguaje, entendiendo por la primera el idioma o sistema de comunicación verbal o gestual propia de una comunidad, y refiriéndose a lenguaje a la capacidad de las personas para comunicarse.

Por tanto, apoyándome en lo dicho anteriormente puedo afirmar que la LSE es una lengua en sí misma. Si bien es cierto que su nivel de normalización todavía no es muy alto, esto no le quita su estatus de lengua, ya que tiene su propio vocabulario, gramática, expresiones idiomáticas y una cultura de la que se enriquece.

Una vez aclarada dicha diferencia entre lengua y lenguaje, destacaré la similitud que tiene la LSE con las demás lenguas, considerándose así, como hemos dicho anteriormente, una lengua en sí misma. Para ello, me apoyaré en autores como Baker y Cokely (1980), quien dice que *“un lenguaje, el que sea, es un sistema arbitrario de signos o símbolos y reglas gramaticales las cuales son transformadas por el tiempo y por la sociedad, quien lo usa para interactuar, expresar ideas, pensar o transmitir deseos o emociones, cediendo su cultura de generación en generación.”* Por tanto, todas las lenguas, orales o signadas, están formadas por palabras o signos con el fin de representar algo, y que se combinan de una determinada manera para formar palabras, frases o historias.

Con ello, podemos afirmar entonces que, la lengua de signos es una modalidad no vocal del lenguaje verbal de las personas, desarrollado de forma natural por la sociedad sorda.

4.6.3 Parámetros formacionales de la LSE y su relación con la expresión corporal

Al igual que no todos los sonidos están dentro de un sistema lingüístico, no todos los gestos pueden enmarcarse dentro del sistema de la lengua de signos. Para ello, la fonología es la encargada de estudiar los fonemas de la lengua oral, y los queremas de la LSE. Por tanto, dentro de esto, podemos hablar de mano dominante, refiriéndonos a esta por la mano derecha en el caso de los diestros y la izquierda en la de los zurdos, y de mano no dominante, la cual actuará de base para el gesto de la mano dominante. También encontraremos signos bimanuales, producidos con ambas manos como articuladores activos del gesto.

Por otro lado, y una vez aclarada la función manual de los gestos, me centraré en los parámetros formacionales de la LSE.

Sabemos que todos los sonidos de la lengua oral, denominados fonemas, forman un elemento básico que, combinado de diferentes maneras, dará lugar a las palabras, y la combinación de estas, a las frases. La LSE dispone de ese mismo elemento, denominado en este caso, *querema* o *parámetros formacionales*, encargados de formar cada uno de los signos y frases signadas. Es decir, los queremas o parámetro formacionales equivalen a los fonemas del lenguaje oral.

La primera descripción que hubo sobre dichos parámetros formacionales, fue gracias a Stokoe (1960), quien destacó tres parámetros principales: El lugar donde se articula el gesto o signo con respecto al propio cuerpo, la forma de la mano en la producción del signo y el movimiento que describe el signo. Más tarde, Battison (1974), añadió a estos, otro parámetro más: La orientación de la mano respecto al espacio; y otros autores como Friedman (1977) o Deuchar (1984), añadieron, respectivamente, el punto de contacto entre las manos y la expresión facial. Con ellos, actualmente se conocen siete parámetros formacionales, los anteriormente ya nombrados y además, el espacio donde se articula dicho signo (Muñoz 1999). Citado en Reyes Rodriguez Ortiz, I.(2005)

Con esto, me gustaría destacar la importancia que los patrones labiales y expresiones faciales tienen dentro de la LSE, ya que permitirá diferenciar, por ejemplo, entre una pregunta o un enunciado o, entre otros signos cuyos parámetros son muy parecidos y acercar más aun la LSE al ámbito de la expresión corporal, destacando y centrándome brevemente en los componentes no manuales de la Lengua de Signo Española.

Las lenguas de signos emplean el espacio, el movimiento y las expresiones faciales para codificar mucha información de tipo gramatical. Mientras que las lenguas de signos utilizan una modalidad visual-gestual, las lenguas orales tienen una modalidad acústico-vocal. Esta modalidad, supone una serie de mecanismos, los cuales, permitirán reglamentar toda la información. Dichos mecanismos son: el uso del espacio, el movimiento con el que se produce un determinado signo y la producción de movimientos no manuales, entendiendo por estos, expresiones faciales, el movimiento de la cabeza, ojos y posición del cuerpo.

Dentro de la expresión corporal, donde el cuerpo es la herramienta principal de trabajo y de representación así como de expresión, en la LSE el cuerpo también es un componente primordial a la hora de reproducir gestos y emitir mensajes.

4.6.4 La LSE en el ámbito escolar

Por último, quisiera remarcar la importancia que tiene esta lengua también dentro del ámbito escolar, no solo en centros especializados sino también, en centros ordinarios para el desarrollo del propio niño oyente o sordo y para la integración de los mismos.

Tomando como referencia datos extraído de la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud*, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1999, y diversos informes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se podría afirmar la importante cifra de alumnos menores de 6 años escolarizados, en los diferentes niveles de enseñanza, siendo datos no reales, claramente, de acuerdo al tiempo en el que estamos, pero si importante a la hora de plantearse la LSE como una segunda lengua en el aula.

De aquí podemos tomar también como dato importante el hecho de que en los diez últimos años, distintos centros escolares han llevado a cabo experiencias de incorporación de la LSE.

Independientemente de las características educativas, en algunos centros se ha acogido un modelo bilingüe como seña de identidad, sin embargo, otros centros no establecen una apuesta tan clara y definida, pero si consideran la LSE una herramienta importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su alumnado.

En educación infantil, un modelo educativo de estas características, podría favorecer el desarrollo de aspectos básicos de movimiento, control corporal, primeras manifestaciones de la comunicación y el lenguaje, pautas elementales de convivencia y relación social y el descubrimiento del entorno inmediato.

Esto ya se ha llevado a cabo en multitud de centros educativos de toda España y del mundo, por ejemplo, la aprobación de los estatutos de Andalucía refleja, en el capítulo III en el artículo 37.6, la Lengua de Signos Española como Lengua Oficial y el RD 696/1995 del 28 de Abril de ordenación de la Educación Especial, expresa su importancia en todos los centros educativos.

5. METODOLOGÍA

Después del recorrido hecho por la fundamentación teórica tratando todo lo relacionado al tema que en el presente TFG aborda, reservaré el siguiente apartado para hablar de la metodología que llevaré a cabo y al desarrollo de sus actividades.

Considero que la psicomotricidad es un todo inmerso en la vida del niño extrayendo de cada uno de ellos un aprendizaje diferente. Por eso, quiero destacar que, además de las sesiones dedicadas específicamente al desarrollo de esta unidad, todas las sesiones educativas programadas en el horario harán que lo corporal sea el objeto principal de cada intervención, pues para muchos es la única fuente de comunicación y por ello, haré uso de cuñas motrices en forma de estiramientos, juegos de manos o canciones, que facilitarán dicho aprendizaje afianzando un ambiente motivador y de calma para el niño y la niña. Autores como Vaca Escribano, Marcelino (2013), define estas cuñas como *las situaciones educativas en las que el cuerpo y el movimiento es el principal objeto disciplinar del tratamiento educativo*. Uno de los objetivos del uso de las cuñas en el horario escolar es, facilitar una disponibilidad e implicación para el aprendizaje, por lo que haré uso de dichas cuñas tanto dentro como fuera de la sala y de las sesiones específicas de la unidad que posteriormente voy a desarrollar.

El principal principio metodológico que llevaré a cabo será el principio de actividad y juego, dando la máxima importancia a la propia necesidad que el niño tiene de aprender jugando, sintiendo y manipulando. Por supuesto, no me olvidaré de las individualidades de cada uno de los niños y niñas, respetando así los diferentes ritmos de aprendizaje, sus capacidades y limitaciones y ajustándome por tanto, al ritmo que ellos pongan en las actividades. Con esto quiero decir que, aun que posteriormente proponga una serie de sesiones y actividades, quedarán abiertas a todo tipo de modificaciones de acuerdo con los intereses y necesidades de cada alumno y acercándome así a un aprendizaje más significativo para ellos. Por último, trataré también el principio de autonomía, dando así la posibilidad de provocar un aprendizaje recíproco entre niños y las niñas y, por supuesto, de un aprendizaje por descubrimiento, donde mi postura sea simplemente la de guiar haciéndoles protagonistas de su propio aprendizaje.

5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

Esta unidad didáctica cuenta con un total de 8 sesiones organizadas en tres grandes momentos temáticos donde su contenido se desarrollará de acuerdo al título de cada uno de esos momentos. La unidad didáctica tendrá una temporalización media de aproximadamente un mes. Dicha unidad didáctica se llevará a cabo con el alumnado del tercer curso del segundo ciclo de educación infantil, en una clase de 20 alumnos en total.

Las sesiones, como ya he dicho anteriormente, estarán organizadas en tres momentos diferentes, donde en el primero de ellos, *“Lúa es sordomuda”*, enfocaré las sesiones correspondientes a la sensibilización y experimentación de las percepciones y sensaciones del propio niño. En el segundo momento *“A Lúa le gusta jugar”*, trataré la Lengua de Signos como un medio de comunicación gestual y corporal de una forma más profunda, a través de juegos conocidos por todos los niños. Y en un tercer y último momento *“¡El cumpleaños de Lúa!”*, seguiré desarrollando esta forma de comunicación a través del juego pero de una forma más globalizada donde me sirva de tarea evaluadora de los conocimientos y destrezas aprendidas a lo largo de la unidad.

En cada sesión partiré siempre de un tiempo en el que niños y niñas experimentaran las posibilidades de acción de una forma libre, donde ellos sean sus propios instructores y puedan indagar en los signos y gestos espontáneamente. Seguidamente, yo entraré en su juego con el objetivo de guiar el aprendizaje. Cada una de las sesiones estarán organizadas según el dispositivo pedagógico señalado por Vaca Escribano, Marcelino quien divide cada una de las lecciones en: *“Momento de encuentro”*, *“Momento de construcción del aprendizaje”* y *“Momento de despedida”* que veremos a continuación.

5.2 UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO DE LA UD: *¡Hablamos sin palabras!*

LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO OFICIAL O DOCUMENTOS ELABORADOS:

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León.

Bloque 1: El cuerpo y la propia imagen.

- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.
- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
- Valoración adecuada de sus posibilidades para resolver distintas situaciones y solicitud de ayuda cuando reconoce sus limitaciones.

Bloque 2: Movimiento y juego.

- Valoración de sus posibilidades y limitaciones motrices, perceptivas y expresivas y las de los demás.
- Destrezas manipulativas y disfrute en las tareas que requieren dichas habilidades.
- Nociones básicas de orientación espacial en relación a los objetos, a su propio cuerpo y al de los demás, descubriendo progresivamente su dominancia lateral.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Atendiendo al Decreto 122/2007 de 27 de diciembre por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil y a los objetivos señalados anteriormente, enfocaré dichas habilidades y buscaré el desarrollo corporal entendido en ellos de una forma especial, fomentando a su vez la Lengua de Signos como forma de comunicación no verbal.

La importancia de aprender Lengua de Signos en el ámbito escolar no es solo la de adaptar o facilitar las actividades a las personas que cuentan con una dificultad o deficiencia auditiva, sino la de fomentar el desarrollo personal y comunicativo de toda la sociedad oyente y sorda, pues al igual que cualquier otra lengua extranjera, la lengua de signos, según *El Instituto Nacional de la Sordera y Otros Trastornos de Comunicación de EE.UU.*, es un idioma completo que se expresa a través del movimiento de manos, cuerpo y expresiones faciales.

Dentro de esta unidad, y después de una anterior de habilidades manipulativas, pondré en práctica todo lo adquirido respecto a ello mediante el juego y el aprendizaje de una nueva forma de comunicación como es la Lengua de Signos. A través de la exploración libre de los alumnos, podré comprobar inquietudes y

torpezas así como las propias habilidades para trabajar en lecciones posteriores, además de proporcionales con ello la oportunidad de familiarizarse con el espacio y los materiales que van a utilizar, especialmente sus manos.

En el momento de encuentro llevaré a cabo una pequeña asamblea donde se ponga en práctica un uso básico de esta forma de comunicación como es, presentarse o decir que día es. Haré uso de juegos tradicionales y conocidos para ellos en el momento de construcción del aprendizaje, adaptando su contenido para así desarrollar el aprendizaje de la LSE y sus habilidades corporales y manipulativas. El material fundamental para el desarrollo de esta unidad es su propio cuerpo, sus manos y sus gestos, para lo que me apoyaré en el uso de tarjetas con dibujos para representar y signar. Para ello, iniciaré cada sesión contextualizando su desarrollo a través de una mascota que les servirá de guía en cada actividad. Cada sesión finalizará con un breve tiempo de relajación y conciencia del propio cuerpo para recuperar el control de la respiración y así, regresar a un momento de aprendizaje más tranquilo donde el niño podrá adquirir otras conductas sin dejar de lado aquello a lo que su cuerpo se refiera.

CONTEXTO:

- Responsable: Carolina Paredes Muñoz
- Para desarrollar con el alumnado del tercer curso del 2º ciclo de Educación Infantil

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- NIDCD (Instituto Nacional de la Salud de los EE.UU). Instituto Nacional de la Sordera y otros Trastornos de Comunicación. <https://www.nidcd.nih.gov/health/spanish/Pages/default.aspx>
- Vaca Escribano, Marcelino, J y Varela Ferreras, M^a Soledad, (2008). *Motricidad y aprendizaje*. Barcelona: GRAÓ

EL PROYECTO EN EL AULA, EN EL PATIO, EN EL PARQUE...

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO:

Haré uso de las cuñas motrices para pasar de una situación educativa a otra tanto en el aula como en la sala. Las actividades se desarrollarán en la sala sin dejar de lado los aspectos corporales dentro del aula, donde de forma rutinaria, nos comunicaremos de esta forma para pedir ayuda, disculparnos, presentarnos

o pedir las cosas por favor y dar las gracias.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Momento de Encuentro

- Traslado a la sala mediante el uso de juegos que favorezca el silencio. Un ejemplo de juego sería imaginar diferentes situaciones donde los niños tengan que trasladarse de puntillas, susurrar o ir despacito.
- Cambio de atuendo de forma autónoma. Se ayudarán unos a otros para la resolución de los problemas que se presenten.
- Cuña motriz para introducir a los niños y niñas a una nueva situación educativa. *“Un señor, muy largo y con sombrero, me dijo: toca la cabeza de un compañero. Laralara la la laralara la la”*. *“Un señor, muy largo y con sombrero, me dijo: toca la nariz de un compañero. Laralara la la laralara la la”*. *“Un señor, muy largo y con sombrero, me dijo: abraza a un compañero. Laralara la la laralara la la”*.
- Asamblea de los signos.
- Recordatorio de sesiones anteriores.

Momento de Construcción del Aprendizaje

Una vez concluido el paso anterior, procederé a realizar con los niños actividades y juegos organizados en tres grandes momentos que serán los que enfoquen las actividades provocando situaciones de habilidad y limitación para dar pie así a la resolución de problemas y nuevos aprendizajes. Previamente, dejaré un tiempo para la exploración libre de la sala y las posibilidades de juego que ofrece. Tendrán a su alcance las tarjetas y el vocabulario usado en sesiones anteriores para el juego espontaneo a través de la representación o imitación de las mismas. Después, haremos juntos la misma actividad dirigida y signando a través de la imitación cada una de las tarjetas. Una vez concluido este primer tiempo, recordaremos la canción del abecedario y con ella, pasaremos a una nueva situación educativa.

Los tres grandes momentos en los que se organiza la unidad son:

Lúa es sordomuda

Sesión 1:

- *El circuito de los tres sentidos.*
- *Todos somos Lúa*

Sesión 2:

- *El abecedario corporal.*
- *La canción del abecedario.*

A Lúa le gusta jugar

Sesión 3:

- *La orden silenciosa.*
- *Bancos numéricos.*

Sesión 4:

- *El director de la orquesta*
- *¿Quién es quién?*

Sesión 5:

- *El pañuelito de los signos.*
- *El teléfono escacharrado de los signos.*

Sesión 6:

- *Lúa dice...*
- *La carrera de los signos.*

¡El cumpleaños de Lúa!

Sesión 7:

- *Las tarjetas de cumpleaños.*
- *Cumpleaños feliz, Lúa*

Sesión 8:

- *La piñata de Lúa*
- *Twister mudo.*

Sesión 9:

- *El gran juego de Lúa*

Momento de Despedida

- Relajación durante cinco minutos para devolver el control de la respiración y la conciencia corporal.
- Devolver el orden a la sala.
- Cambio de atuendo.
- Charla sobre las actividades y aprendizajes desarrollados en la lección.
- Traslado de nuevo al aula.

PREVISIONES PARA LA REGULACIÓN DE LA PRÁCTICA

Previas.

- La sala estará preparada y organizada para la ejecución de sus actividades posteriores.
- Me aseguraré de que haya material suficiente para todos.
- El espacio estará lo más despejado posible para facilitar el desarrollo de sus actividades y juegos.
- Tendré especial atención a las características especiales de niños y niñas con NEE si les hubiera.

OBJETIVOS

A continuación pasaré a establecer los objetivos más generales que pretendo desarrollar con esta unidad didáctica:

- Promover una visión positiva de la diversidad lingüística y de la relación entre la LSE y la comunicación oral desarrollando así una actitud constructivista hacia el bilingüismo, no solo como una necesidad sino también como un valor de comunicación.
- Dominar un vocabulario lingüístico sencillo para desenvolverse en situaciones cotidianas signando con claridad.
- Proporcionar la LSE como una segunda lengua, donde el cuerpo y el movimiento sea la principal herramienta de comunicación.
- Desarrollar la sensibilidad del alumnado hacia los conceptos de capacidad y discapacidad.

CONTENIDOS

Los contenidos establecidos para esta unidad didáctica son:

- El abecedario dactilológico.
- Vocabulario en LSE:
 - Los días de la semana.
 - Los meses y las estaciones del año.
 - Sexo: niño y niña.
 - Expresiones faciales: contento, triste, asustado, enfadado y aburrido.
 - Los colores: verde, amarillo, naranja, azul, rojo, blanco, negro y rosa.
 - Las formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.
 - Los animales: vaca, caballo, perro, gallina, oveja, cerdo, jirafa, delfín, elefante, mono, león, cocodrilo, pato y rana.
 - Alimentos: frutas (manzana, piña, naranja, limón, sandía, plátano y fresa) dulce.
 - Texturas: caliente, frío, suave, áspero, blando y duro.
- Lateralidad: izquierda y derecha.
- Canción: cumpleaños feliz.
- Los números: del 1 al 20.
- Diferencias: Grande, pequeño, alto, bajo, gordo, delgado, rubio, moreno, claro y oscuro.
- Verbos: correr, andar, nadar, comer, beber, saltar, dormir, jugar.

Antes de empezar describiendo cada una de las sesiones, quisiera aclarar que las expresiones faciales se tendrán en cuenta en cada una de las actividades, además de en la asamblea, siendo un punto fuerte en el desarrollo de las mismas.

5.2.1 DESARROLLO DE LAS SESIONES

LA ASAMBLEA DE LOS SIGNOS

Objetivos:

- Realizar una breve presentación en LSE.
- Signar nuestro nombre, días de la semana, meses y estaciones del año.
- Identificar gestualmente el género masculino y femenino.
- Desarrollar las expresiones faciales.

Comenzaremos la asamblea presentándonos haciendo uso de la Lengua de Signos como medio de comunicación. Para facilitar dicho aprendizaje, utilizaremos la lengua oral a modo de acompañamiento a cada gesto. Respetando los turnos, y por orden, cada uno irá diciendo:

“Buenos días, mi nombre es _____ soy un/una _____ y me siento _____.” (Nombre acompañado de los gestos correspondientes al diccionario dactilológico español de la lengua de signos. Esto irá apoyado con un gran mural que tendrán siempre a su alcance (Anexo 1). Sexo, niña o niño y estado de ánimo acompañado tanto de gestos como de la expresión facial)

Al finalizar la ronda de presentaciones, juntos diremos:

“Hoy es _____ día _____ de _____ y estamos en _____ .” (Día de la semana, número, mes y estación del año)

LÚA ES SORDOMUDA

SESIÓN 1

EL CIRCUITO DE LOS TRES SENTIDOS

Objetivos:

- Percibir las posibilidades y limitaciones de una persona sordomuda.
- Experimentar las habilidades sensoriales.

Cómo cualquier niña sordomuda, Lúa no puede oír ni hablar... El siguiente circuito está formado por tres talleres donde los niños y las niñas experimentarán las limitaciones y habilidades de una persona con ciertas dificultades. Para ello, la clase estará organizada en tres rincones, cada uno destinado a un sentido diferente: la vista, el tacto y el olfato. La finalidad en cada uno de los rincones es, comunicar lo que vemos, olemos o tocamos, sin olvidar que, como Lúa, no podemos hablar y, por consiguiente, tampoco oír. Los grupos rotarán por los talleres estando 5 minutos en cada uno de ellos.

Taller 1 → Comunico lo que veo.

En este taller, habrá tres cajas diferentes con cartas en su interior.

Cada caja será una pista para adivinar lo que vemos: Una caja con

cartas de animales, otra caja con cartas de colores y otra con cartas de formas geométricas. Elegiré, en un primer momento, al alumno que más calmado esté. Cogera una de las cartas de la caja que quiera, dando ya la pista de lo que los demás tendrán que adivinar. Sin hablar, tendrá que comunicar al resto lo que su carta esconde. El primero que lo acierte, pasará a representar otra carta.

Taller 2 → Comunico lo que huelo.

En una mesa habrá ocho tarros, cada uno de un color y en su interior, un olor diferente: verde-manzana, azul-naranja, amarillo-limón, rojo-fresa, rosa-plátano, negro-chocolate, blanco-melón y naranja-piña. En la pared habrá un mural grande con una serie de cartas (Anexo 2), cada una con el dibujo de una de los alimentos que hay en los tarros. El desarrollo de la actividad será igual que la anterior, quien sepa lo que es, tendrá que levantar la mano. El primero que lo haga señalará en el mural lo que crea que ha oído su compañero o compañera.

Taller 3 → Comunico lo que toco.

En una mesa, habrá seis botes de plástico forrados con colores para no ver lo que hay en su interior y un mural (Anexo 3) con cartas, como en el taller anterior, esta vez, con el dibujo característico a cada una de las texturas. Cada bote tendrá algo que caracterice una textura diferente: Suave-algodón, áspero-trozos de lija, duro-piedras, blando-pelota de tela, caliente-saco de semillas y frío-hielos. Se elige un bote, toca y representa lo que ha tocado, el primero que levante la mano, señalará en el mural lo que cree que es.

TODOS SOMOS LÚA

Objetivos:

- Fomentar las habilidades óculo-manuales.
- Favorecer el uso de gestos como una forma de interpretación y comunicación.
- Familiarizarse con la LSE como una forma de comunicación no verbal.
- Desarrollar la lateralidad.

Ya hemos visto la dificultad que tiene Lúa para comunicarse con los demás, no puede oír ni hablar pero a Lúa se la da genial leer los labios y ¡hablar con las manos! Ahora, tenemos que aprender a comunicarnos como ella. Utilizando las tarjetas de los talleres anteriores (Anexo 4), iré mostrando una a una y recopilando los primeros gestos espontáneos y libres que en la actividad anterior han realizado para representar las diferentes tarjetas. Después, pasarán a la zona de los espejos donde yo estaré con ellos mostrándoles el signo correspondiente a cada tarjeta y ellos tendrán que imitarlo.

SESIÓN 2

EL ABECEDARIO CORPORAL

Objetivos:

- Relacionar el lenguaje oral con su signo identificativo a través del abecedario dactilológico.
- Crear figuras corporales.
- Emitir y comprender mensajes sencillos a través de las letras del abecedario.
- Fomentar la cooperación.

Aprovechando que en el momento de encuentro cada uno de los niños se presenta haciendo uso de esta forma de comunicación y diciendo su nombre en lengua de signos, dedicaré una clase para profundizar los gestos del abecedario dactilológico español.

En un primer momento y por tríos, se gestualizará cada una de las letra del abecedario a través de la imitación. Seguidamente, uno de cada trió, sin hablar, representará una letra a través del gesto y los otros dos, acordando a qué letra pueda referirse, deberán representará en el suelo corporalmente. Los niños irán rotando para que cada vez, sea uno quien signe y los otros quienes representen corporalmente.

LA CANCIÓN DEL ABECEDARIO

Objetivos:

- Hacer uso de un nuevo aprendizaje en forma de cuña motriz.
- Favorecer el cambio a otra situación educativa.
- Reconocer y signar las letras del abecedario.

Para concluir la sesión, todos juntos repasaremos de nuevo el abecedario a través de una canción, la cual representaremos con signos.

A LÚA LE GUSTA JUGAR

SESIÓN 3

LA ORDEN SILENCIOSA

Objetivo:

- Comprender e interpretar órdenes de forma oral y gestual mediante el uso de la Lengua de signos como medio de comunicación.

En el suelo de la sala habrá figuras geométricas y letras formadas con cinta adhesiva de colores de forma aleatoria y también habrá aros dispersos por la sala. Yo, daré órdenes oral y gestualmente en un primer momento y a medida que vaya viendo la respuesta de los niños y niñas, iré cesando en las órdenes orales dando solo órdenes gestuales. Para este juego hay cuatro tipos de órdenes:

1. Figuras en el suelo: Digo y signo la letra *A*; los niños y niñas deberán agruparse para formar corporalmente la letra indicada. Digo y signo *CUADRADO*, deberán agruparse para formar cuadrados corporalmente.
2. Somos animales: Digo y signo *PERRO*, tendrán que seguir caminando imitando a un perro.
3. Grupos de colore: Digo y signo *VERDE*, deberán agruparse por colores de acuerdo a su vestimenta.
4. Buscar texturas: Digo *SUAVE*, buscarán en la sala algo que identifique dicha textura.

BANCOS NUMÉRICOS

Objetivos:

- Reconocer los números a partir de la LSE.
- Fomentar la resolución de conflictos.
- Desarrollar habilidades de equilibrio.

Daremos a cada niño un número del 1 al 20 sin que los demás lo oigan y ellos, mediante signos, tendrán que colocarse en orden por encima de un banco (el

banco puede ser doble para facilitar la actividad) sin caerse, haciendo uso de su equilibrio, de la comunicación y de la cooperación entre todos.

SESIÓN 4

EL DIRECTOR DE LA ORQUESTA

- Ampliar la habilidad de percepción viso motriz.
- Desarrollar la velocidad de acción.
- Comprender y emitir mensajes sencillos en LSE.

Elegiré a uno de los niños o niñas para que se tape los ojos y a otro para que sea el director de la orquesta. Este, tendrá que hacer gestos, ruidos, o acciones que los demás deberán repetir y podrá cambiar de acción cuando quiera siendo seguido por sus compañeros. El que se ha tapado los ojos en un primer momento, tendrá que adivinar quién es el director de la orquesta y entonces, será este quien se tape los ojos y elegiré a otro director. Para facilitar la actividad, podría elegir a dos para que adivinen quien es el director.

¿QUIÉN ES QUIÉN?

Objetivos:

- Realizar breves descripciones signadas y comprenderlas.
- Relacionar la lengua oral con la LSE.

El desarrollo de este juego consiste en adivinar el personaje oculto en cada tarjeta mediante pistas sobre sus características: color, forma, tamaño, si un niño o una niña, cómo es su pelo, su piel, etc. El juego se llevará a cabo de forma oral pero acompañando a cada palabra de su signo. Como variante, podemos ir omitiendo la lengua oral dando las pistas únicamente a través de signos. (Anexo 5)

SESIÓN 5

EL PAÑUELITO DE LOS SIGNOS

Objetivos:

- Comprender y emitir órdenes sencillas en LSE.
- Desarrollar la velocidad de acción y los reflejos visuales y acústicos.

La clase se dividirá en dos grupos. Cada niño cogerá una tarjeta, las cuales estarán duplicadas y organizadas en cajitas. En un primer turno cogerán de la cajita de los colores, luego de la cajita de los animales, después de la cajita de las frutas y por último de la cajita de los números. Cada grupo en un extremo de la clase, deberá salir corriendo a recoger el pañuelo que habrá a la mitad del recorrido al oír y ver aquello que corresponda a su tarjeta. A medida que avance el juego, solo se realizarán gestos omitiendo así la lengua oral.

EL TELÉFONO ESCACHARRADO DE LOS SIGNOS

Objetivos:

- Potenciar la capacidad de escucha y atención.
- Desarrollar la habilidad de verbalización de las palabras.
- Relacionar la lengua oral con la LSE.

En círculo, iniciaré el juego diciendo al oído del niño o de la niña de mi derecha una palabra rápida, este niño o niña tendrá que decir al oído al compañero de su derecha la palabra que ha entendido y así sucesivamente hasta llegar al último niño quien revelará en alto la palabra que a él o ella le ha llegado. Después haremos lo mismo con signos.

SESIÓN 6

LÚA DICE...

Objetivo:

- Comprender y emitir órdenes sencillas en LSE.

Todos los niños y niñas deberán estar pagados a la pared y cuándo Lúa de una orden ellos tendrán que obedecerla hasta llegar al otro lado de la sala. “*Lúa dice: correr*” “*Lúa dice: nadar*” “*Lúa dice que: somos ranas*”. Al principio las ordenes serán orales acompañadas de gestos, pero a medida que trascorra el juego, las ordenes serán a través de signos.

LA CARRERA DE LOS SIGNOS

Objetivos:

- Desarrollar la habilidad de percepción visual.
- Comprender y emitir mensajes sencillos en LSE.
- Fomentar el trabajo en equipo.

- Impulsar a la resolución de conflictos.
- Relacionar la lengua oral con sus signos característicos de la LSE.

Haré dos equipos diferenciados con pañuelos de colores, rojo y azul. Yo, en el centro de la sala, realizaré un signo para comunicar el contenido de una de las tarjetas usadas en actividades anteriores. Por equipos, tendrán que acordar a qué animal, color, forma geométrica, fruta... corresponde dicho signo y cuando lo tengan, uno de cada equipo, por orden, tendrá que salir corriendo hasta el otro lado de la sala. El primero que llegue dirá en alto la respuesta. El juego puede variar de la siguiente forma, en vez de hacer el signo, diremos el nombre de lo que la tarjeta contiene: “*Elefante*”, por equipos acordarán cual es su signo y uno de ellos saldrá corriendo hacia el otro extremo para realizarlo.

¡EL CUMPLEAÑOS DE LÚA!

SESIÓN 7

LAS TARJETAS DE CUMPLEAÑOS

Objetivos:

- Describir e interpretar a través de la LSE.
- Comprender mensajes signados.

Para saber quien está invitado a la fiesta de Lúa, tendremos que adivinarlo mediante signos. Por turnos, cada niño cogerá una de las tarjetas que habrá en una caja. Dichas tarjetas tendrán fotos de los niños de la clase, y deberá describir con signos al niño o la niña que hay en ella respondiendo a preguntas como:

- ¿Es niño o niña?
- ¿Alto o bajo?
- ¿Cómo es su pelo?
- Rasgos de su cara
- Su nombre empieza por la letra...

Tendrán que hacer uso del vocabulario aprendido y podrán indagar en otros signos identificativos. Cada vez que se adivine el niño o la niña que aparece en la tarjeta, este, saldrá a coger otra tarjeta y empezará a describir la siguiente.

CUMPLEAÑOS FELIZ, LÚA

Objetivo:

- Interpretar y signar la canción del “Cumpleaños feliz”

Aprenderemos la canción del cumpleaños feliz en lengua de signos atendiendo a cada uno de los gestos y expresiones faciales. Esta canción la cantaremos al finalizar cada una de las sesiones de este bloque “¡El cumpleaños de Lúa!”.

LA PIÑATA DE LÚA

Objetivos:

- Fomentar la resolución de conflictos.
- Desarrollar el trabajo en equipo.
- Comprender y emitir mensajes sencillos en LSE.
- Utilizar la LSE como forma de expresión y comunicación.

Se nos han olvidado los caramelos para hacer la piñata de la fiesta de Lúa. Haremos 4 grupos y tendrán 5 minutos para buscar los caramelos de la piñata, que estarán escondidos en la sala, o en el patio, de acuerdo con su color, por ejemplo: los caramelos verdes estarán ocultos en zonas verdes. Una vez que hayan recogido los caramelos, asignaremos a cada grupo un color: verde, amarillo, rojo o naranja. Tendrán que intercambiarse rápidamente los caramelos con los otros grupos de tal forma que cada grupo se quede con los caramelos del color de su equipo. Para ello, no podrán hablar, solo podrán pedir y cambiar sus caramelos diciendo su color en lengua de signos.

Después, cada grupo se pondrá en fila y en una cadena, tendrán que pasarse los caramelos de uno en uno hasta llegar al primero de la fila, quien les irá metiendo en un bote de su mismo color. Cada vez que un caramelo caiga al suelo, tendrán que volver a empezar. Quien antes meta todos los caramelos, gana. Una vez recogidos todos los caramelos, ya podremos abrir todos juntos la piñata del cumpleaños de Lúa.

SESIÓN 8

TWISTER MUDO

Objetivos:

- Demostrar la habilidad manipulativa y gestual aprendida.

- Comprender y emitir mensajes sencillos en LSE.
- Relacionar la lengua oral con la LSE y sus signos.
- Favorecer la lateralidad.

Este juego se desarrolla de la misma manera que el conocido juego del Twister tradicional. Habrá un encargado que será quien gire la flecha del tablero, y donde señale, será donde debemos poner la mano o el pie que nos indique, en la forma y el color que nos marque, haciendo el signo del dibujo que se corresponda: *“Pie derecho en el círculo verde”* Signamos el dibujo que corresponda a dicha figura, FRESA y colocamos la extremidad indicada. El contenido de las figuras puede variar dependiendo del signo que queramos realizar. Puede ponerse letras, números, días de la semana, saludos, etc. (Anexo 6) En el mural auto evaluativo, tendrán que manchar sus manos, la izquierda azul y la derecha amarilla y plasmarlas además de pegar el gomet correspondiente.

SESIÓN 9

EL GRAN JUEGO DE LÚA

- Profundizar en las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente.
- Comprender y emitir mensajes sencillos en LSE.
- Vocalizar de forma clara.
- Signar y comprender el vocabulario trabajado en la unidad.
- Realizar breves descripciones signadas.

Haremos grupos de 4 personas y uno de cada grupo, tendrá que tirar los dos dados, uno de ellos contiene números y otro, signos de suma o resta. De acuerdo a lo que salga, tendremos que sumar o restar tantos números como el dado indique en el gran tablero y, de acuerdo en la casilla que caigamos, tendremos que: dramatizar acciones, signar palabras, dibujar con el cuerpo letras o vocalizar aquello que las tarjetas nos indiquen.

Para adivinarlo, contaremos con el tiempo de un reloj de arena, si lo adivinan, el grupo se añadirá un punto del color correspondiente a la prueba en el mura que además, servirá de autoevaluación. Quien más puntos tenga, gana en el juego de los signos. (Anexo 7)

5.3 EVALUACIÓN

De acuerdo con el DECRETO 122/2007 por el que se establece el currículo del segundo ciclo de educación infantil, *la evaluación en este ciclo será global, continua y formativa y la observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.*

El fin de la evaluación en educación infantil es identificar aquellos aprendizajes que han sido adquiridos así como el ritmo y la evolución de cada uno de los niños y de las niñas tomando como referencia *los criterios de evaluación de cada una de las áreas*. Partiendo de lo dicho, tendré en cuenta algunos ítems relacionados con el currículo a los que atenderé con el fin de valorar el proceso de aprendizaje de los niños en sus diferentes áreas del aprendizaje:

Conocimiento de sí mismos y autonomía personal

- Reconocer las funciones y posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo.
- Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.
- Mostrar actitudes de ayuda y colaboración.
- Mostrar destrezas en las actividades de movimiento.
- Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.
- Aceptar y respetar las reglas del juego establecidas para cada situación.
- Colaborar en el orden, limpieza y cuidado del aula y del centro.

Conocimiento del entorno

- Actuar de acuerdo con las normas socialmente establecidas.
- Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.

Lenguajes: comunicación y representación

- Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.
- Utilizar las formas convencionales del lenguaje para saludar, pedir disculpas, dar las gracias, etc., y regular su propia conducta.
- Usar los gestos, las pausas y el tono adecuados en sus mensajes.
- Evocar y representar personajes y situaciones reales e imaginarias.

- Mostrar curiosidad por las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno.

No solo atenderé a los criterios establecidos anteriormente sino que tendré en cuenta criterios más específicos de la unidad. Para ello, en cada sesión, tendrán la posibilidad de hacer un seguimiento auto evaluativo con el que, a través de gomets de diferentes colores, podrán señalar lo que consiguen, lo que les cuesta y lo que no sabe hacer. (Anexo 8)

Además de los juegos desarrollados durante la propia unidad con la que también podré valorar cada uno de sus logros, como por ejemplo, *“El Twister mudo”* o *“El gran juego de Lúa”*, quiero proponer además, otra actividad con la que llevaré a cabo parte de la evaluación: *“Nuestro gran libro de los signos”*. De forma conjunta, haremos un libro a gran tamaño donde incorporaré todo el vocabulario signado aprendido a lo largo de la unidad didáctica. Dedicaré las primeras páginas para destacar los signos del abecedario dactilológico, para ello, aparecerá la foto de cada uno de los niños signando su nombre y cada una de las letras del propio abecedario, apoyado por la correspondiente letra escrita. Seguidamente, iremos incluyendo fotos de los niños y niñas signando cada tarjeta del vocabulario utilizado en las sesiones y de sus actividades.

Con el fin de recopilar cada uno de los progresos y aprendizajes adquiridos a lo largo de esta unidad didáctica, y con ello informar a sus familias, incluiré un boletín específico donde se reflejarán los logros conseguidos de cada uno de los niños y niñas, y donde además, pueda hacer especial mención a cada una de sus particularidades. (Anexo 9)

Además de la evaluación del alumnado, en educación infantil es necesaria la autoevaluación del profesorado, por lo que proporcionaré una ficha de seguimiento en la que se pueda percibir los resultados de la programación que he diseñado, así como sus efectos en los aprendizajes, adecuación del material y de las actividades en sí mismas. (Anexo 10)

6. FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO

Puedo señalar este Trabajo Fin de Grado (TFG) como el inicio de futuros proyectos en los cuales poder seguir indagando y desarrollando la habilidad corporal que requiere hablar con las manos, pues además de esta breve introducción a la Lengua de Signos en el aula de Educación Infantil, lo cual podríamos seguir desarrollando con más vocabulario y hacia nuevas formas y contenidos, se podría también trabajar dentro de la Educación Primaria aprovechando el nivel superior de desarrollo y movilidad que los niños y niñas de a partir de 6 años tienen.

No solo en el segundo ciclo de Educación Infantil y en Primaria, la LSE es importante en sí misma como medio de comunicación tanto con las personas oyentes como las no oyentes, por eso, aplicar esta forma de comunicación no verbal en la escuela materna, sería un gran avance a nivel comunicativo para toda la sociedad, pues son muchos los estudios los que señalan que aprender LSE favorece el lenguaje del propio bebé, acompañando siempre al signo con la palabra oral, de esta forma, el bebé desarrollará tanto su vocabulario, como su atención visual y memorística, así como su coordinación visual y muscular, además de crear también un vínculo mucho más entendible entre el adulto y el bebé.

Dada la experiencia y la oportunidad ofrecida en el Practicum I, también, se podrían llevar a cabo actividades donde la unión entre “*capacidad*” y “*discapacidad*” esté presente equilibrando, intercambiando y experimentando las habilidades y dificultades de cada uno de ellos. Actividades compartidas con otros centros especiales como CEE “*Carrechiquilla*” (Palencia) donde cada niño aprenda del otro y se favorezca, además, una educación integradora y en valores.

Fuera del centro escolar, talleres colaborativos con otras entidades destinadas específicamente a estos temas como por ejemplo, la ONCE.

Y finalmente, no podría olvidarme de las familias, ya que sin su colaboración, el aprendizaje del niño estaría incompleto, por eso, desarrollar escuelas de padres donde ellos aprendan LSE a través de talleres, actividades como las anteriormente dichas, proporcionarán el aprendizaje y desarrollo de los más mayores y facilitará la comunicación y comprensión de sus hijos.

7. CONCLUSIONES

Principalmente quiero destacar que, con la elaboración de este trabajo, he podido dar respuesta a las exigencias del Trabajo Fin de Grado como asignatura de este último curso del Grado de Educación Infantil. Gracias a ello, he tenido la oportunidad de investigar en el aprendizaje de la Lengua de Signos como un medio de comunicación no verbal, donde el cuerpo es la principal herramienta de intercambio de información así como en otros muchos aspectos importantes dentro de la educación y formación integral del niño y de la niña.

La expresión corporal establece, como hemos visto durante todo el trabajo, un factor importantísimo dentro del desarrollo del niño, pues al tomar como punto de partida nuestro propio cuerpo, podremos ir creando aptitudes que más tarde influirán en su aprendizaje y su comportamiento.

Durante el desarrollo de este trabajo, me he apoyado en diferentes autores para decir, y ahora destacar, aspectos relevantes y significativos de la Psicomotricidad, así como de la Expresión corporal en el aula. Herbert Somplatzki decía: *“No es que tengamos un cuerpo, es que somos cuerpo”*, y es que, más que las palabras, es nuestro cuerpo y sus movimientos quienes cuentan y revelan todo lo que muchas veces callamos con el lenguaje oral. El lenguaje corporal nos ayuda a emitir y expresar sentimientos, emociones, necesidades y actitudes creando así un lenguaje mucho más directo el cual, podríamos considerar universal ya que es quien acompaña a la lengua oral, sea el idioma que sea, para hacerlo más comprensible. Muchos son quienes afirman que, por todo ello, tanto el lenguaje oral como el escrito, nacen y se apoyan en el propio lenguaje corporal, y es que, desde el momento en el que nacemos, empezamos a utilizar nuestro cuerpo como medio de comunicación, pues hablamos con nuestros gestos, nuestro movimiento y nuestras expresiones faciales. *“El cuerpo es una estructura lingüística pues revela infinidad de informaciones aunque el sujeto guarde silencio”* (Gloria Hervás Fernández, 1998).

Por otro lado y una vez finalizado el trabajo, puedo destacar una vez más la importancia que, personalmente reconozco, tiene la Lengua de Signos dentro del aula, pues no solo afecta a las personas sordas y a sus familiares, sino que es un compromiso que todos tenemos con una gran parte de nuestra comunidad. La LSE es una forma de comunicación o idioma como el inglés, tan necesario e

importante, ya que son muchas las personas afectadas quienes únicamente se comunican a través de los gestos de sus manos, de las expresiones de su cara y de sus propios movimientos sin contar con la posibilidad de emitir mensajes oral o tan siquiera escucharlos. Por todo ello, mi principal intención respecto al uso de la LSE como herramienta de aprendizaje dentro de mi propuesta didáctica, no ha sido otra que la de desarrollar la expresividad corporal, gestual y facial del propio niño, fomentando y ampliando de esta forma otras posibilidades de comunicación.

El juego ha sido el principal medio por el que he llevado todas las actividades, pues considero que es una necesidad vital y motor de aprendizaje y desarrollo humano a través del cual se estimula el pensamiento y la creatividad del niño, favorece la comunicación y socialización con su entorno además de ser un medio de expresión y control emocional. El juego ofrece la posibilidad de vivenciar e interiorizar cada uno de los aprendizajes haciéndolos más significativos y es que, como señala Pauline Kergomard, gran pedagoga francesa, con el inicio de su escuela maternal: *“El juego es el trabajo del niño, su oficio y su vida”*.

Quiero resaltar que simplemente se trata de una propuesta de trabajo, la cual no me ha sido posible llevarla a cabo exactamente según lo planificado anteriormente, aun que sí me gustaría señalar que, lo que sí se ha realizado es la pequeña práctica de la asamblea, habiendo sido una actividad totalmente innovadora, creativa y sobretodo, muy llamativa para los más pequeños con resultados muy positivos. Para todo lo demás, debemos tener en cuenta, en su futura aplicación didáctica, las necesidades, intereses y particularidades de cada uno de los niños y niñas, atendiendo así las diferentes individualidades para una mejor adaptación de las actividades.

8. REFERENCIAS

<p>ABBDIE, M (1977) citado en: LAPIERRE, A. & AUCOUTURIER, B. (1983). <i>Simbología del movimiento</i>. Barcelona: Científico-médica.</p>
<p>AJURIAGUERRA, J. (1979). <i>Manual de psiquiatría infantil</i>. Barcelona: Toray-Masson. 4ªed.</p>
<p>AJURIAGUERRA, J; PIAGET, J; BRESSON, F; FRAISSE, P; INHELDER, B. & OLÉRON, P. (1985). <i>Introducción a la psicolingüística</i>. Buenos Aires.</p>
<p>ALONSO, ÁNGELES. (1981). <i>Expresión Corporal en la Enseñanza</i>. Madrid: Ed. Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil.</p>
<p>AMSTRONG, DAVID F; STOKOE, WILLIAM C & WILCOX, SHERMAN E. (1995): <i>Gesture and nature of language</i>. Australia: Cambridge University Press.</p>
<p>ARGYLE, M. (1969). <i>Social interaction</i>. Londres: Methuen.</p>
<p>ARNAIZ, P. (1994): “<i>La educación psicomotriz en la Escuela Infantil</i>”, en Sáez, J. Montes, A. (eds): <i>La información en Escuelas infantiles. Una experiencia en la Región de Murcia</i>. Murcia: ICE de la UMU</p>
<p>ARTEAGA, M. (2003): <i>Fundamentos de la expresión corporal: ámbito pedagógico</i>. Granada: Universidad de Granada</p>
<p>Asociación de atención a personas con pérdida de audición. Recuperado el 28 de Mayo de 2014, http://lenguadesignos.zentzumenguztiekin.org/</p>
<p>BACKER y COKELY (1980): <i>American Sign Language</i>. Silver spring, T. J. Publishers</p>
<p>BALLESTEROS, S (1982). <i>El esquema corporal</i>. Madrid: TEA.</p>
<p>BAÑARES, D. (2008). <i>El juego como estrategia didáctica</i>. Venezuela: Graó.</p>
<p>BERRUEZO, P.P. (2000). El contenido de la psicomotricidad. En Bottini, P. (ed.) <i>psicomotricidad: prácticas y conceptos</i>. pp. 43-99. Madrid: Miño y Dávila. (ISBN: 84-95294-19-2)</p>
<p>BOCYL 117/2014 de 20 de junio de 2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria.</p>
<p>BOSSU, HENRI. & CHALAGUIER, CLAUDE. (1986). <i>La Expresión Corporal. Método y Práctica</i>. Barcelona: Ed. Martínez Roca, S. A.</p>
<p>CABALLO, V. (1993). <i>Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales</i>. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.</p>
<p>CÁCERES GUILLÉN, M. Á. (2010). La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil. <i>Revista digital para profesionales de la enseñanza</i>.</p>

CADOZ, C. Y WANDERLEY, M. M. (2000): <i>Gesture - Music, en Trends in Gestural Control of Music</i> . Paris, France: Ed. Ircam - Centre Pompidou
CAGIGAL, JM. (1996): <i>Obras selectas. (Vol. II)</i> Cádiz: COE
CALECKI, M. & THEVENET, M. (1986). <i>Técnicas de bienestar para los niños. Expresión corporal y yoga</i> . Argentina: Ed. Paidós.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2003): Guía para la atención educativa a los alumnos/as con discapacidad auditiva. (Sevilla)
DALCROZE (1915) citado por KODALY, Z. (30 de septiembre de 2012). <i>Mi mamá me canta</i> . Recuperado el 1 de marzo de 2014, de http://mimamamecanta.blogspot.com.es/2012/09/el-metodo-dalcroze.html
DE BLAS VIDALES, A; GUTIÉRREZ LANDEIRA, D. Y BARTOLOMÉ CUEVAS, R (2005). “ <i>Educación Infantil vol. I</i> ” Madrid: McGray-Hill ISBN: 84-481-9874-3
DE LOS REYES RODRIGUEZ ORTIZ, I. (2005). <i>Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española</i> . Sevilla: Colección divulgación científica.
DE LOS REYES RODRIGUEZ ORTIZ, I. (2005). Cap 2: Historia de la lengua de signos española. En de los Reyes Rodriguez Ortiz, I. <i>Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española</i> . Sevilla: Colección divulgación científica.
DIEZ, S., & FREIJEIRO, S. D. (2005). <i>Técnicas De Comunicación: La Comunicación En La Empresa</i> . Ideaspropias Editorial S.L
España. LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA 8/2013, de 9 de diciembre. <i>Boletín Oficial del Estado del 10 de diciembre</i> .
ESTRELLA, M., CARMEN, T., & ALBA, V. A. (2011). <i>Federación de Asociaciones de Psicomotricista del Estado Español</i> . Recuperado el 3 de febrero de 2014, de http://psicomotricistas.es/?page_id=11
Fundación para la Atención de Personas con Sordo-ceguera: ONCE (1988).
GALLEGO, ORTEGA. J. L. (1998). <i>Educación Infantil (2ª Ed.)</i> Málaga: Aljibe.
GARCIA, J. (Dirección). (1999). <i>Sign with your baby: how to communicate with infants before they can speak</i> [Película].
GÜNTHER REBEL. (1995). <i>El lenguaje corporal. Lo que decimos a través de nuestras actitudes, gestos y posturas</i> . Madrid: EDAF.
GUTTON, P. (1982): El juego de los niños. Barcelona: Ed. Hogar del libro.
HEINEMANN, PETER. (1980): <i>Pedagogía de la comunicación no verbal</i> . (1ª Ed.)Barcelona: ISBN: 84-254-1094-0

HIDALGO DIEZ, E. & TORRES GUERRERO, J. (1994). <i>Expresión corporal</i> . Málaga: Editorial Aljibe
LAPIERRE, A. & AUCOUTURIER, B. (1983). <i>Simbología del movimiento</i> . Barcelona: Científico-médica.
LEY 27/2007, de 23 de octubre Lengua de Signos Española.
MANTEROLA PACHECO, M. (1998). <i>Psicología educativa: Conexiones con la sala de clases</i> . Santiago de Chile: Universidad Católica Blas Cañas. ISBN: 0717-4071
MARÍA MARCOS, M ^ª L. (1985-1987): <i>La actividad lúdica en la edad preescolar. Su influencia en la educación cognitiva</i> . U. Pontif. Salamanca. Investigación. Tea
MAULÉON, C. (2010) <i>El gesto comunicativo del intérprete</i> . En L.Fillottrani y A. Mansilla (Eds.) <i>Actas de la IX Reunión de SACCOM. Tradición y diversidad en los aspectos psicológicos, socioculturales y musicológicos de la formación musical</i> . Conservatorio Superior de Música de Bahía Blanca. SACCOM, pp 99-106.
MEDINA, V. (2000-2013). <i>Guía Infantil</i> . Recuperado el 30 de Mayo de 2014, de http://www.guiainfantil.com/
MEHRABIAN, ALBERT (1972). <i>Nonverbal Communication</i> . Chicago, IL: Aldine-Atherton. ISBN 0-202-30966-5.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2003): Libro blanco de L.S.E en el sistema educativo. (CNSE, Madrid)
MONTESINOS AYALA, D. (2004). <i>La expresión corporal. Su enseñanza por el método natural evolutivo</i> . Barcelona: Inde.
MOTOS TERUEL, TOMÁS. (1983): <i>Iniciación a la expresión corporal</i> . Barcelona: Humanitas
OLIVETTO, MERCEDE. & ZILBERBERG, DALIA. (2005). <i>Movimiento, juego y comunicación</i> . (Cap. 1. pp. 1-30). México: Ed. Novedades Educativas.
P, YOLANDA. (2012). <i>Psicomotricidad Infantil</i> . Recuperado el 3 de febrero de 2014, de <i>Psicomotricidad infantil</i> : http://www.psicomotricidadinfantil.com/index.html
PANDOFILI, A. M. (1992). <i>Comunicación no verbal en niños menores de tres años</i> . <i>Revista Latinoamericana de Psicología</i> , 357-372.
PEIROS, S. & RAMOS, C. (1985) <i>Programación de la psicomotricidad en la educación especial</i> . Madrid: Editorial Cepe.
REAL DECRETO 1630/2006 DE 29 de diciembre por el que se establecen las

enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil.
RICCI, P. E., Y CORTESI, S. (1980). Comportamiento no verbal y comunicación. Barcelona: Gustavo Gili S. A.
RUEDA, B. (2004): <i>La expresión corporal en el desarrollo del área de educación física</i> , en Castillo, E; Díaz, M. (2004) <i>Expresión corporal en primaria</i> . Servicio de publicaciones. Universidad de Huelva.
SÁNCHEZ, GALO; TABERNERO, BELÉN; COTERÓN, F.J; LLANOS, CONCEPCIÓN & LEARRETA, BORGOÑA (coordinadores) (2003). <i>Expresión, creatividad y movimiento</i> . I Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación. España: Ed. Salamanca.
SCHEFLEN, ALBERT. E (1984): <i>Sistemas de comunicación humana</i> . Barcelona: Ed. Kairós
SCHINCA, MARTA. (2000). <i>Expresión Corporal. (Técnica y expresión del movimiento)</i> . Introducción y Cap. I y II (pp. 1-87) Barcelona: Ed. Praxis.
STOKOE, PATRICIA. (1978). <i>Expresión corporal. Guía didáctica para el docente</i> . Buenos Aires. Ed. Ricordi Americana.
STOKOE, PATRICIA & HARF, RUTH. (1980). La expresión corporal en el jardín de infantes. (Caps. I y II pp. 1-51) Buenos Aires. Ed. Paidós.
VACA ESCRIBANO, MARCELINO, J Y VARELA FERRERAS, M ^a SOLEDAD, (2008). <i>Motricidad y aprendizaje</i> . Barcelona: GRAÓ
VACA ESCRIBANO, MARCELINO, J; FUENTE MEDINA, SUSANA; SANTAMARÍA BALBÁS, NURIA (2013), <i>Cuñas motrices en la escuela infantil y primaria</i> .
VYGOTSKY, L.S. (1982). <i>El juego y su función en el desarrollo psíquico del niño</i> . Versión castellana de la conferencia dada por Vygotsky en el Instituto Pedagógico Estatal de Hertzsn en 1933. Leningrado. <i>Cuadernos de Pedagogía</i> , 85, pp. 39-49.
WALLON, H. (1980): <i>Psicología del niño. Una comprensión dialéctica del desarrollo Infantil</i> . Madrid: Pablo del Río.
WINNICOTT, D. (1982): <i>Realidad y juego</i> . Barcelona: Gedisa, 1971.9
WOOD, S. B. (1981). <i>Children and communication. Verbal and non verbal language development</i> . Englewood Cliffs: Prentice-Hall,
ZALDÍVAR PÉREZ, DF. (1990) <i>Estrategia para el control, disminución y cesación del hábito tabáquico</i> . La Habana: Pueblo y Educación,

9. ANEXOS

Anexo 1: Mural diccionario dactilológico



Anexo 2: Mural de apoyo del taller 2. Lúa es sordomuda



Anexo 3: Mural de apoyo taller 3. Lúa es sordomuda



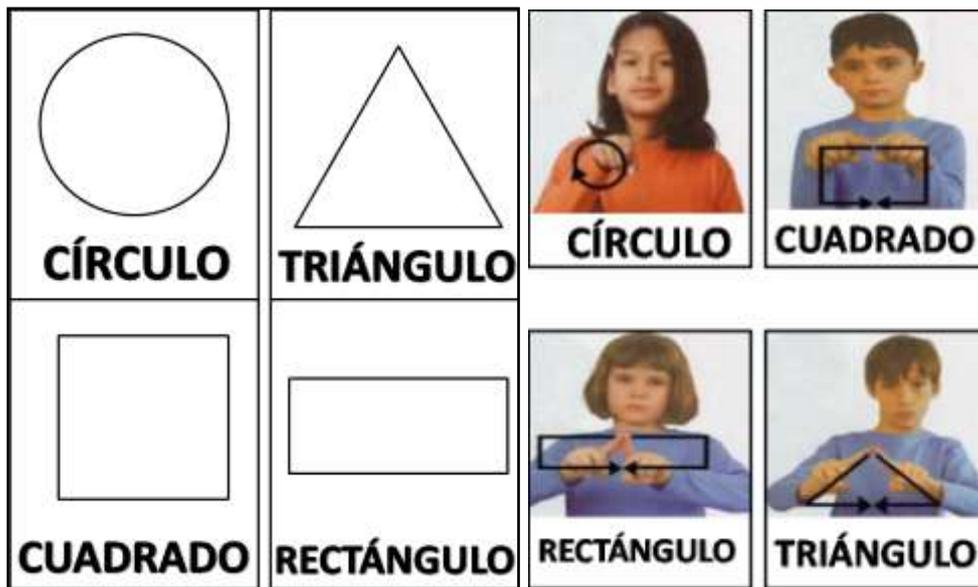
Anexo 4: Tarjetas para trabajar vocabulario en LSE

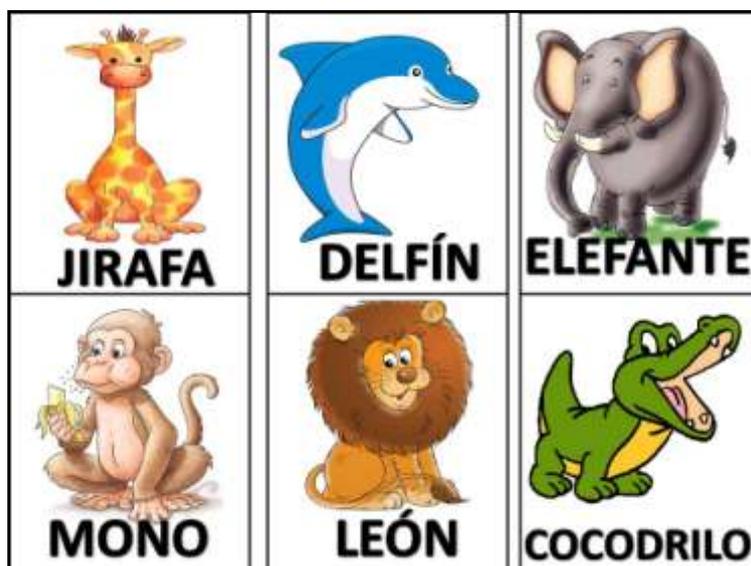


Dorso de las tarjetas de los colores



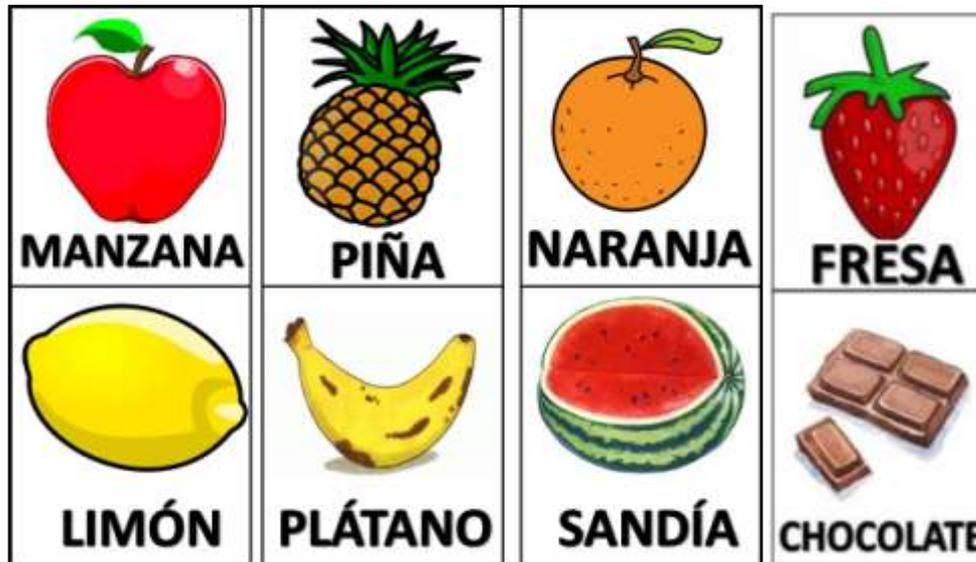
Las figuras geométricas y dorso.







Los alimentos

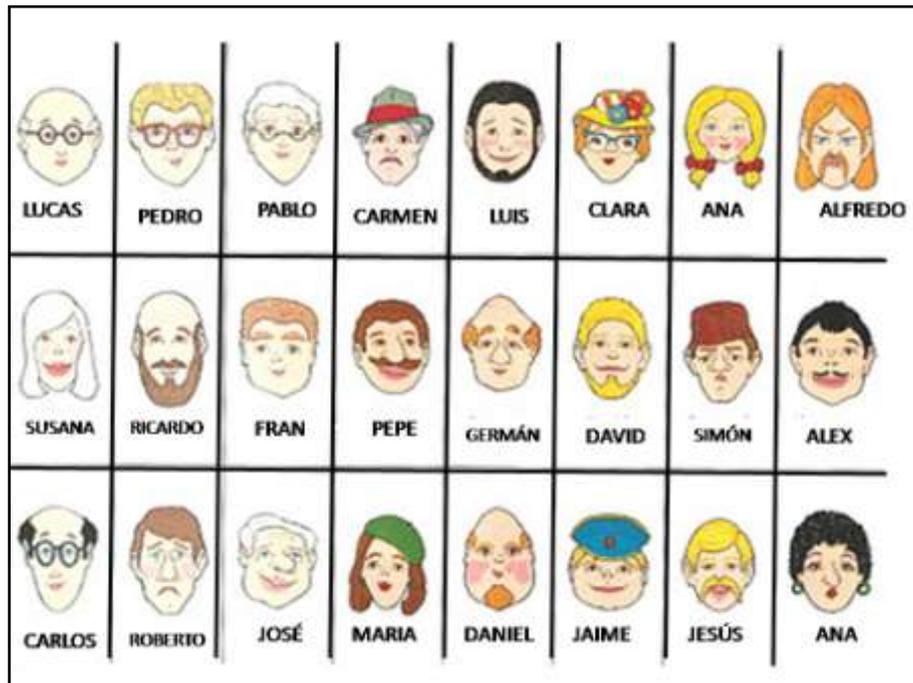




Anexo 5: Juego ¿quién es quién? A Lúa le gusta jugar.

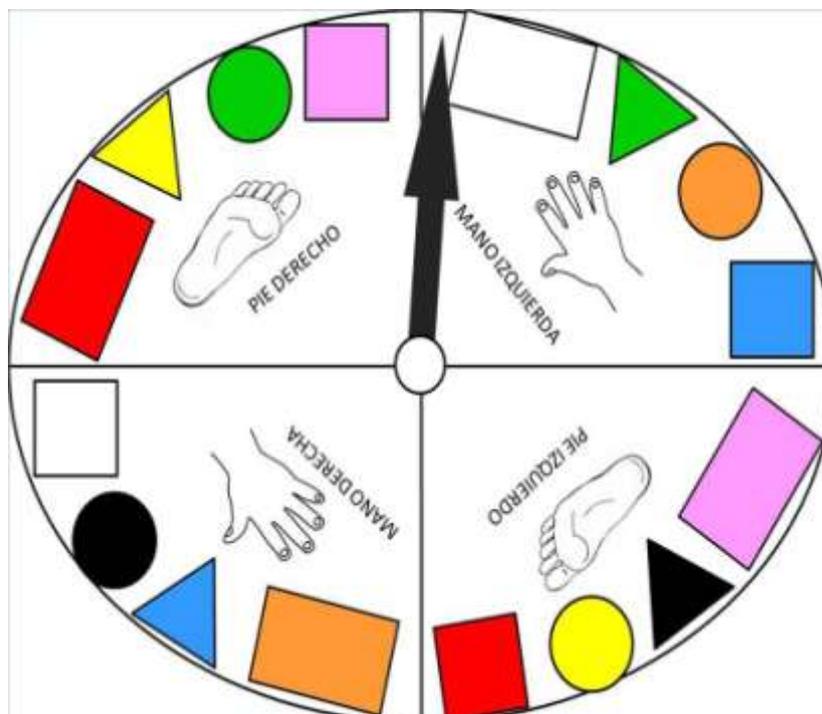
Mural



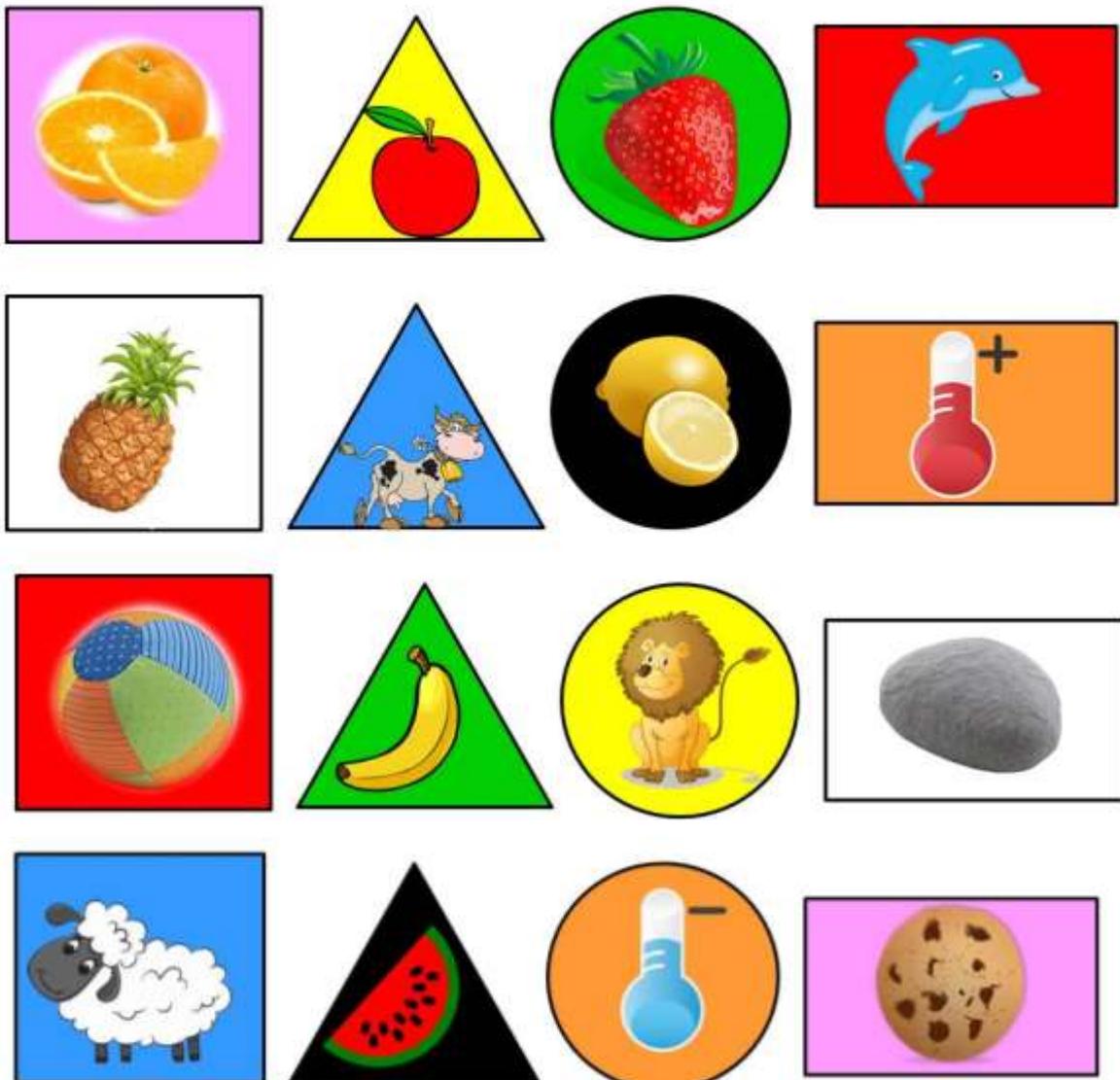


Anexo 6: Twister mudo. El cumpleaños de Lúa.

Tablero

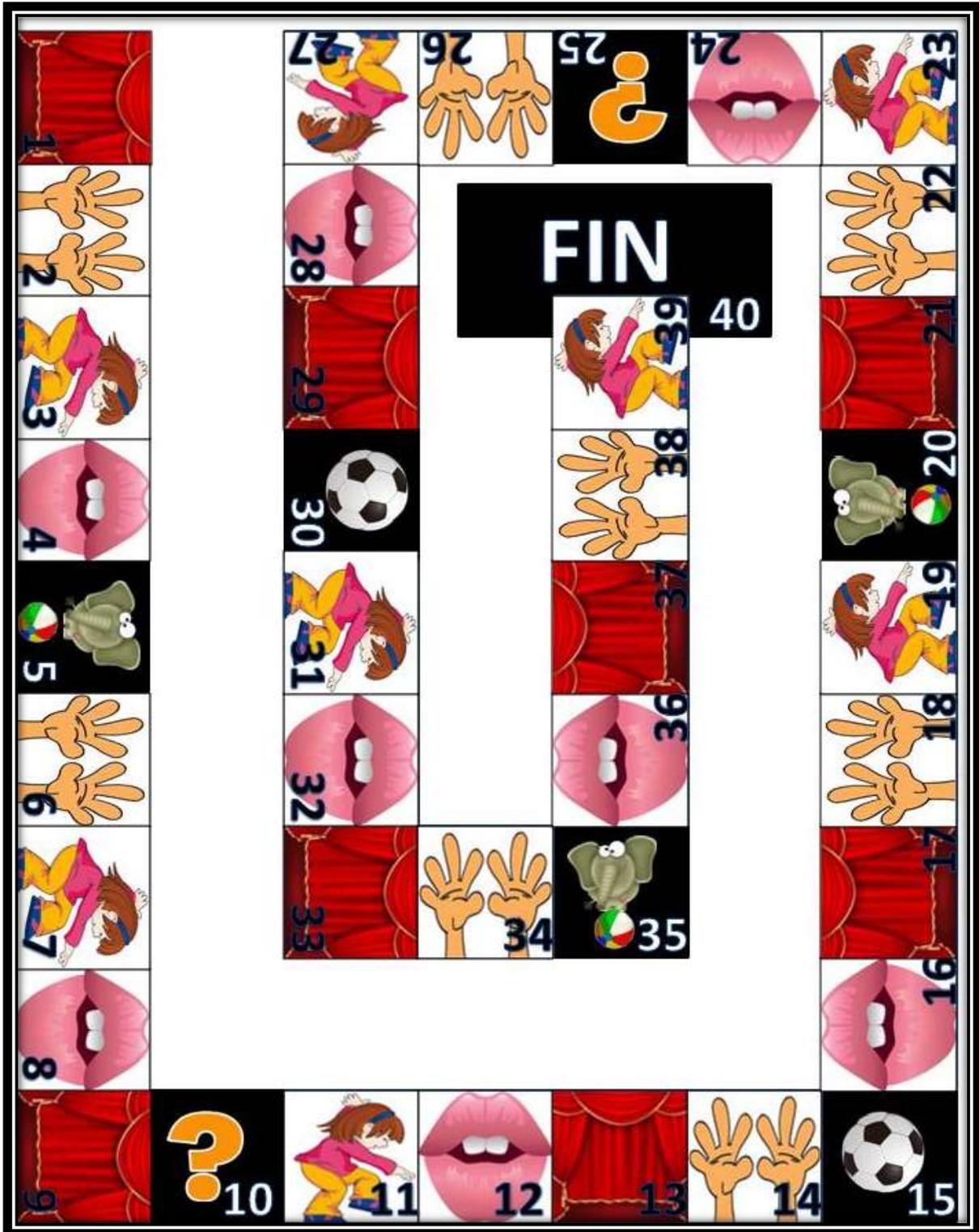


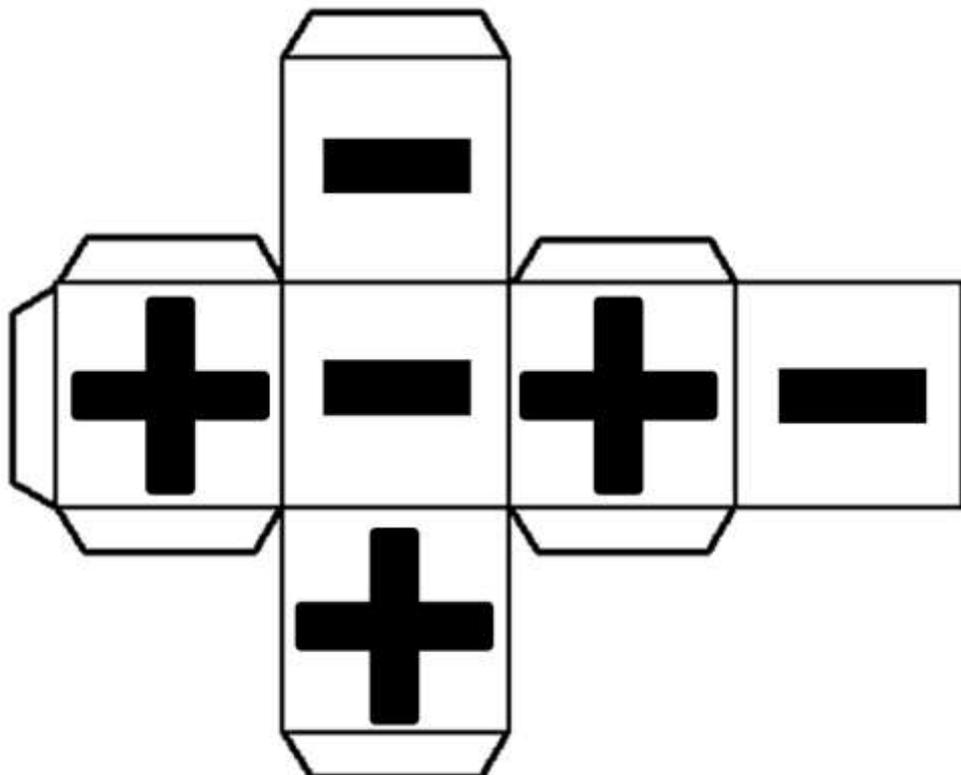
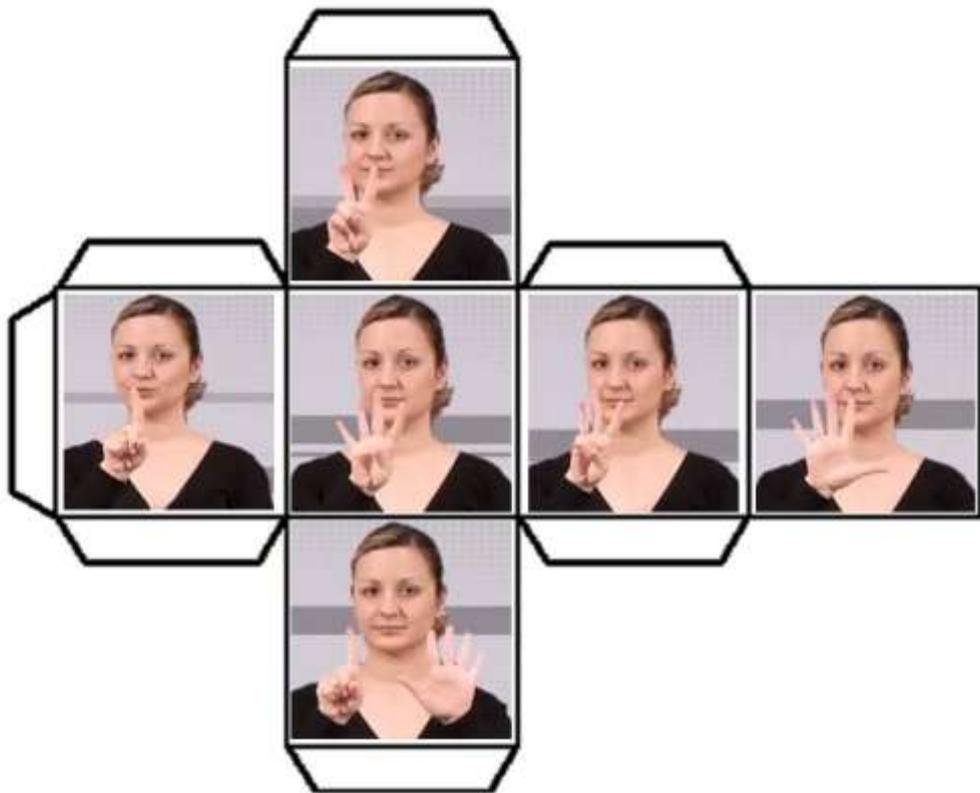
Mural de juego

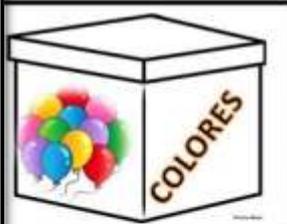
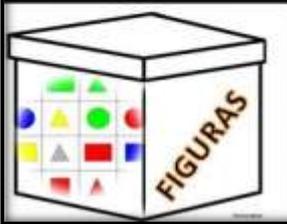


Anexo 7: El gran juego de Lúa. El cumpleaños de Lúa.

Tablero





¿LO HAS ADIVINADO?			
	SI	A VECES	NO
	LAURA 		
	LAURA 		
	LAURA 		

¿HAGO GESTOS CON MIS MANOS?				
		SI	A VECES	NO
A LAURA 	H	Ñ	U	
B	I	O	V	
C	J	P	W	
D	K	Q	X	
E	L	R	Y	
F	M	S	Z	
G	N	T		

¿ESCRIBO CON MI CUERPO?			
 SI		 A VECES	
 NO			
A LAURA ●	H	Ñ	U
B	I	O	V
C	J	P	W
D	K	Q	X
E	L	R	Y
F	M	S	Z
G	N	T	

¿ENCUENTRO MI SITIO SIN CAERME?			
 SI		 A VECES	
 NO			
LAURA ●			



¿SÉ QUIÉN ES?				
		SI	A VECES	NO
LAURA	<input checked="" type="radio"/>			



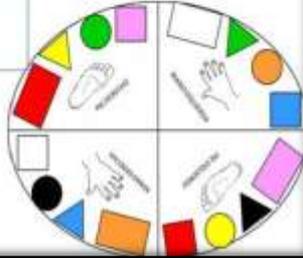
¿COJO EL PAÑUELO?				
		SI	A VECES	NO
LAURA	<input checked="" type="radio"/>			

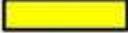


¡MI EQUIPO ES EL PRIMERO!			
	 SI	 A VECES	 NO
LAURA 			



¿ENTIENDO LO QUE DICE?			
	 SI	 A VECES	 NO
LAURA   			



EL GRAN JUEGO DE LÚA				
EQUIPO		EQUIPO	EQUIPO	EQUIPO
				
				
				
				
				

Anexo 9: Boletín específico de la unidad ¡Hablamos con las manos!



	¡LO HE CONSEGUIDO! 	ME QUEDA MUY POCO 	NECESITO AYUDA 
Realiza gestos corporales.			
Emite mensajes sencillos en LSE			
Comprende mensajes sencillos en LSE			
Realiza descripciones breves en LSE			
RECONOCE Y SIGNA			
Animales			
Colores			
Formas geométricas			
Texturas y diferencias			
Números (1 al 20)			
Letras			
Los alimentos			
Reconoce su izquierda y su derecha.			
Actúa con rapidez.			
Muestra equilibrio en sus acciones.			

Anexo 10: Autoevaluación de la labor docente.

ACTIVIDADES			
Organización de las actividades	Buena	Aceptable	Deficiente
	Comentarios:		
Adecuación de las actividades	Buena	Aceptable	Deficiente
	Comentarios:		
Motivación de las actividades	Buena	Aceptable	Deficiente
	Comentarios:		

MATERIALES			
Suficiencia y adecuación del material	Buena	Aceptable	Deficiente
	Comentarios:		
Adecuación de la sala	Buena	Aceptable	Deficiente
	Comentarios:		